LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 12 —
ULTRAMAR 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cénts. 30 ejempls.

MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclames, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.340 — Madrid Viernes 2 de Febrero de 1900 — EDICION DE LA MAÑANA

CONTRA LAS CALENTURAS
AGALICOKINA
PRECIO 5 PESETAS FRASCO
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

NUEVO SISTEMA DE DENTADURAS POSTIZAS.—Dr. VIETA. Peligros núm. 6.

NOTA DEL DIA

ESTO Y LO OTRO

Parece unánime el deseo de que se aprueben pronto las leyes económicas. A tal corriente de opinión, aunque de manera tácita, asienten las oposiciones, y el gobierno, que conoce lo que de momento le interesa, hace suyo el estado general de los ánimos, y fija la fecha del 15 del mes que empieza para la clausura del Parlamento.

No está mal imaginado por el señor Villaverde, que parece, en este, como en otros casos, el que lleva la dirección de los asuntos públicos.

Por otra parte, no hay tampoco que esperar de las minorías ni mejores hechos, ni quizás tan buenas palabras como las conocidas en las discusiones anteriores. Ni tampoco éxitos nuevos que sumar á los que les adjudicó la justicia, aunque los votos no los sancionaran.

De manera que si no se ha de conseguir cosa mejor que la de aprobar lo proyectado, se corre el peligro de perder el tiempo si se dilata el desenlace, ya que otro peligro no se espera ni se teme.

En el secreto estamos ya todos. Si alguien no lo estuviera, las reseñas de los Consejos de ministros lo pondrían—si no al cabo de la calle, porque no está aun la crisis encima,—al fin y al tanto de lo que va á venir con la Cuaresma.

Apenas duran hora y media las conferencias de los consejeros. Sin que lo digan ellos, todas tienen un carácter especialmente administrativo. Subastas de servicios, expedientes del día, instrucciones que dar é informes que recibir, distribución ó ampliación de créditos; y cuando esto se acaba, se vuelve á hablar otro día de los mismos proyectos ó de los mismos asuntos generalmente. Entretanto el ministro de Hacienda activa su labor y camina derecho á su propósito. Y aprovecha útilmente para la normalidad del gobierno, el reposo y la tranquilidad de los cien diputados de oposición.

Es sin duda que el convencimiento de no poder justificar solamente la existencia ministerial por los trabajos del Sr. Villaverde, ha penetrado bien el ánimo del Sr. Silvela, y no espera el jefe del gobierno otra cosa que la aprobación de los presupuestos para una nueva manera de conservar el poder ó de retenerlo.

Sus amigos de la mayoría son los primeros que abrigan esa esperanza. Han dado más de lo que han recibido. Su resignación entibia el entusiasmo, aunque no relaje la disciplina; pero se lamentan de que se contenga al enemigo con excesivos halagos, cuando se regatea lo necesario á los que defienden la plaza. Hay natural impaciencia por salir de un estado de cosas en que solo en el Congreso se distinguen los partidos, mientras se ignora en los distritos cuáles son los partidarios del que manda ó del que obedece. Y esto que es un hecho para nadie desconocido, porque á nadie lo ocultan los que lo padecen, no se remedia ni se mejora sino con una crisis, cambiando de postura, aunque ésta sea la última de todas; que tanto se podría prolongar si fuera buena, que solo se lamentara después el no haberla tomado antes.

—Esto se acaba el día 15—dijo en el Consejo el ministro de Hacienda.

—Pues el día 16 debe el Sr. Silvela pensar en lo otro.

LA UNIÓN NACIONAL

La comisión permanente de esta gran asociación, derivada y nacida de la Asamblea de Valladolid, ha empezado ya sus trabajos prácticos por una circular dirigida á los presidentes de todas las Cámaras y entidades comerciales, mercantiles y agrícolas de España, iniciando la constitución de comités en todos los pueblos.

«Unión Nacional—dice,—hemos llamado al nuevo organismo, creado por voluntad unánime de los representantes. Fuerza es que esa obra de unión y de solidaridad entre los que ansían una España para los españoles, no una España para los partidos, se amplíe y se complete, llamando á sí á cuantos agricultores, propietarios, industriales, comerciantes, navieros, políticos, sacerdotes, magistrados, militares, marinos, catedráticos, maestros, escritores, obreros de todas clases y de todos los oficios, sociedades y periódicos, quieran sumar sus fuerzas al movimiento iniciado, sin preocuparse de procedencias, ni reparar en distinciones, atentos sólo á luchar por lo que hoy constituye el fondo común de las aspiraciones de los buenos patriotas.

No es éste un movimiento de clase como, con insistencia que pregona la esterilidad de sus esfuerzos y el agotamiento de sus razones, repiten nuestros enemigos. No lo es, ni por los ideales que perseguimos, ni por los organismos que á esos ideales se consagran. Queremos que sea, lo es ya ciertamente, un movimiento amplio, desinteresado, unánime: un movimiento nacional.

En este concepto deberá usted inspirarse, señor presidente, para comenzar inmediatamente sus trabajos, de acuerdo con los demás elementos ahí afectos á la Unión Nacional. Constituida una comisión central de todos ellos, cuidarán de que en el término más breve se organicen sindicatos de partido, en donde no los haya, cooperando con éstos, de una manera persistente, á constituir sindicatos locales en todos los pueblos que no los tengan, dando debida representación á las fuerzas vivas de cada uno.

Indicación especial hacemos á usted de la organización de las fuerzas gremiales y de las agrícolas. Son los gremios en cada localidad elemento de positivo influjo, que recuerda el que tuvieron en otros tiempos. Precísese que en las en que ya no lo estén se organicen, imitando lo que practican otras provincias, Barcelona, Valencia, Logroño y Valladolid, por ejemplo. El sistema más sencillo es que cada gremio ó gremios afines, si uno solo carece de número suficiente, formen sus listas de adheridos, y entre éstos designen un síndico, guardador de la confianza de todos y mensajero cerca de ellos de las indicaciones de la permanente y de la comisión central de cada provincia.

Los elementos agrícolas han dado en Valladolid, como ya la dieron en la segunda asamblea de Zaragoza, hermosa muestra de que es tan grande su afán de redención como enormes resultan para ellos, más que para ningunos otros, las cargas del fisco, los exceso de la Administración, los abusos de un caciquismo que nos iguala con Marruecos. Cuide esa Junta y cuiden los organismos todos de la Unión Nacional de estudiar las necesidades y las aspiraciones del pueblo labrador y de llevar hasta él las enseñanzas de nuestra campaña y los frutos que ha producido siempre una buena organización. Prediquese en los campos que sin la unión de los elementos productores nada consiguirá el aldeano, como nada consiguió hasta aquí. Hágase entender en las ciudades que del campo puede venirnos, y ha comenzado á llegarnos ya, la mayor fuerza, porque es la más numerosa, la más castigada, y al mismo tiempo la más difícil de destruir en un instante.»

Esta es la parte más sustancial del documento, que firman los señores siguientes:

B. Paraiso, presidente; Celestino Rico, José de la Cruz, Anselmo González del Valle, Ramón de Castro, Mariano Sabas Muniesa, Carlos Amusco, José Martínez, José Montes Sierra, Guillermo Bermejo, Francisco Sánchez Arjona, Javier Gutiérrez, José Ramón Curbera, Carlos Carbonell, José Sol Torrens, Luis Adaro, José Mora Alday, Florentino Díez, Francisco Núñez, Cayetano Rodríguez, Luis Quer, Joaquín Pou, Pedro Díez Montero, vocales; Santiago Alba, secretario.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Fué breve, como todos los que preside S. M. la reina.

El Sr. Silvela, en su discurso de rúbrica, habló principalmente de asuntos económicos.

Dió preferente atención al proyecto de ley de alcoholes, significando la necesidad de que el Tesoro cuente, como sucede en los demás países, con este origen de ingresos.

Anunció, que oídas todas las opiniones, él señor ministro de Hacienda estudia el asunto con el propósito de hallar soluciones armónicas de cuantos intereses se agitan en él.

El jefe del gobierno manifestó que el citado proyecto de ley de alcoholes deberá quedar aprobado en este mismo período legislativo.

Dijo además el Sr. Silvela que así los presupuestos como los proyectos económicos que completan el plan del señor ministro de Hacienda, van convirtiéndose en ley, sin apresuramientos, dándose el debido margen para que se expongan todas las ideas y pareceres.

Anunció que el sábado se leerá en la alta Cámara el dictamen relativo al presupuesto de Fomento, único de los gastos que queda por aprobar, y supuso que la discusión sobre el impuesto de derechos reales no será muy larga, aunque sí de algunos vuelos, por la altura de los oradores que intervienen en ella.

Expresó que la ley de accidentes del trabajo ha sido publicada y promulgada sin levantar protesta alguna, esperando que suceda lo propio con la que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

Respecto al proyecto del descanso dominical, mantuvo con firmeza su opinión de que debe alcanzar á los periodistas, pues el periódico no puede ser considerado como artículo de primera necesidad.

Dió cuenta de telegramas oficiales de Italia participando que la reina padece una afección gripal, que por fortuna no ofrece cuidado.

El señor ministro de Fomento puso al despacho de S. M. el decreto autorizando la adquisición de gasolina sin formalidades de subasta.

LOS ASUNCIONISTAS

POR TELÉGRAFO

París 30.

(Recibido el 31).

Continúa el Consejo de ministros:

La supresión de asignaciones señaladas á los obispos y á los párrocos que protestaron contra el fallo condenando á los asuncionistas, ha sido uno de los acuerdos definitivos adoptados por el Consejo.

También aprobó en definitiva los proyectos de defensas de las costas y de las colonias, el aumento de la flota de guerra y el tendido de cables submarinos.—FABRA.

LA PESTE EN LA ARGENTINA

POR TELÉGRAFO

Londres 1.

The Times publica un despacho de Buenos Aires diciendo que un decreto del gobierno argentino prohibe á los diplomáticos y cónsules comunicar noticias acerca de la peste.

Añade que los ministros extranjeros se reunieron para pedir explicaciones sobre semejante decreto.

Se sabe que en aquella república han ocurrido varios casos de peste bubónica, á pesar de que se trata de ocultar el hecho.—FABRA.

ENTIERRO DEL GENERAL CORREA

Ayer mañana se ha verificado el entierro del ex ministro de la Guerra general Correa.

El féretro, bajado de la casa mortuoria por los hijos políticos del finado señores Sáinz de Robles y Redondo; su último ayudante, Sr. Girón, y los señores Hita, Azpeitia y Monfort, que fueron ayudantes del general cuando desempeñó el ministerio de la Guerra, fué colocado en la carroza, y tirada ésta por seis caballos se puso en marcha la comitiva fúnebre.

A un lado y otro de la carroza iban porteros de la alta Cámara con hachas.

Llevaban las cintas los señores marqués de Reinosa y Martín Sánchez, en representación del Senado; el Sr. D. Juan Amoreti por la familia; el director general de carabineros, Sr. Coello; los generales Castro, La Cerda, Gallego y Montes Sierra.

La presidencia del duelo, que era bastante numeroso, la ocupaban los señores obispo de Sión; general Montero, en representación de la reina; D. León Sáinz de Robles, por la familia; los ministros de la Guerra y de Marina; los capitanes generales Martínez Campos y López Domínguez, y el capitán general de Madrid, Sr. Ciriza.

En la comitiva, tenía nutrida representación el elemento armado, no teniéndola menos el elemento civil.

Entre los generales vimos á los señores Lachambre, Marín, Alameda, Dabán, Rodríguez Rivera, Ochando, March, Contreras, Cabas, Pacheco, Gamir, Hidalgo, Calleja, Sánchez Gómez, Echagüe, Aznar, Zappino, Muñoz Vargas, Capdepón, Loste, Bascaran, Sandoval, Cortés, Campomanes, Bosch, Zavala, Rocha, Piquer, Gómez Pagete, Rendós, Orozco, Colómer, Luna, Barraquer, Castillejos, Andrade, Suárez Inclán y otros muchos que no recordamos.

Formaban parte también de la comitiva, el presidente del Consejo, los ex ministros Sres. Gamazo, Moret, Auñón y López Puigcerver; el Sr. Merino en representación del Sr. Sagasta; los señores marqueses de Tovar y de la Garantía, Torre Villanueva, Martínez del Campo, Henestrosa, Larrondo, Urzáiz, Loigorri, Barroso, Marín de la Bárcena y otros.

De todos los centros y cuerpos de la guarnición, han asistido comisiones.

Al cadáver se le han tributado los honores de ordenanza, habiendo mandado las fuerzas el general Delgado.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

La Casa Real y el Senado enviaron coches de respeto.

LOS CUENTOS PREMIADOS

Nuestro colega *El Liberal* ha publicado los dos cuentos premiados en el concurso literario que tuvo la feliz idea de abrir.

Entre los 667 trabajos presentados al concurso, el jurado, compuesto de los académicos de la lengua Sres. Valera, Echegaray y Fernández Florez, ha designado en primer lugar el cuento *Las tres cosas del tío Juan*, firmado por don José Nogales y Nogales, residente en Huelva, y en segundo lugar el cuento *La Chucha*, firmado por doña Emilia Pardo Bazán.

También ha aconsejado el jurado la publicación de otros varios cuentos de los presentados al concurso, consejo que *El Liberal* anuncia seguirá, si los autores de dichos trabajos le autorizan para ello.

El cuento del Sr. Nogales es un hermoso trabajo literario y por todos conceptos puede servir de modelo en su género.

La nobleza de la idea, el espíritu de progreso moderno que la inspira, el interés que la acción despierta sin apartarse de la sencillez, la sana moraleja que se desprende del relato y la nota generosa y de tan buena doctrina actual que pone en el símbolo el autor de *Las tres cosas del tío Juan*, se unen á un estilo suelto, fácil y castizo, y á una pureza de lenguaje, constituyendo este trabajo, tan acertadamente premiado, la revelación para el gran público—pues ya el señor Nogales había publicado otros notables escritos en la prensa—de un excelente literato y de un *cuentista* de primer orden.

Felicitamos cordialmente al Sr. Nogales por este triunfo tan bien ganado.

La Chucha, por el vigor del estilo, de un color tan justo como brillante, por la belleza de la concepción y la ternura y delicadísimo sentimiento, constituye un trabajo notabilísimo, que no le va en zaga, ni mucho menos, al que alcanzó el primer lugar en el certamen.

Difícil será al jurado de la opinión pública, al confirmar el fallo de los ilustres escritores que sentenciaron el pleito, decidir si los lugares están ó no invertidos ó si hubiera sido preciso poner en cruz ó en aspa—como suelen hacer los cómicos—los nombres de los dos firmantes, para no dar el paso al uno sobre el otro, atendido el mérito de lo que firman.

De D.ª Emilia Pardo Bazán, como ilustre mantenedora del esplendor de las letras españolas, no queda ya nada que decir, sino felicitarla por este nuevo triunfo.

***

Como ecos imparciales de la opinión pública, hemos de añadir que en estas cuarenta y ocho últimas horas se ha hablado ó fantaseado mucho en los círculos literarios sobre la firma del cuento *La Chucha*.

El Globo—á quien dejamos la responsabilidad de su afirmación—condensa esos rumores en las siguientes líneas:

«Resulta autora del mismo la distinguida escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, según reza el pliego abierto; pero se asegura que el cuento es original del literato y periodista insigne D. Vicente Blasco Ibáñez, el cual lo envió á doña Emilia, firmando á su vez un cuento de dicha escritora, también presentado al concurso y no premiado.»

Lo real y positivo es que veinticuatro horas después de publicadas, el cuento ha aparecido ayer en *El Liberal* con la firma de la eximia escritora.

Mientras ella ó Blasco Ibáñez no la protesten, habrá que aceptar esa firma como la única auténtica y corriente.

Blasco Ibáñez, por lo demás, ha demostrado en brillantísimos trabajos, de que es elocuente prueba la novela *La condenada*—puesta ayer á la venta y obra de que nos ocuparemos con la extensión que merece,—de que puede hacer tan buenos cuentos como *La chucha*.

El Liberal, á quien felicitamos por estas iniciativas literarias, abre ayer un concurso de *crónicas*, con premios y condiciones análogos al de cuentos. Asunto de la crónica: *El Carnaval*. Plazo para remitir los trabajos: hasta el 15 de febrero, á las doce de la noche. Jurado calificador: los académicos Sres. D. Eugenio Sellés, D. Jacinto Octavio Picón y D. Isidoro Fernández Flórez.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el oratorio del señor obispo de Sion, en el Buen Suceso, se ha verificado ayer el enlace de nuestro distinguido amigo el ingeniero de caminos D. Rafael la Cerda con la bella señorita doña Tomasa de las Bárcenas.

Bendijo la unión el expresado señor obispo, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

La novia vestía precioso traje blanco y el velo de desposada. Estaba elegantísima.

Fueron padrinos el ex subsecretario de

rar como mi padre. El viejo marqués podría tener sus defectos, que eran también los de su casta, una cierta altanería y el desden por las miserias y sufrimientos que le eran desconocidos, pero era un gran señor hasta la médula de los huesos y á pesar del excepticismo de que hacía gala, su generosidad natural aparecía á cada momento en sus actos más insignificantes. No era lo mismo que aquel alemán que yo conocía desde mucho tiempo antes por haberle visto en París y por haber oído algunas frases con las que se vanagloriaba en alta voz á causa de su incurable vanidad.

Aquel hombre, al que la marquesa demostraba una debilidad sobre la que yo trataba en vano de cerrar los ojos, no desperdiciaba ocasión de comprometerle, y en la víspera de la guerra, en el momento en que él se alejaba de Francia para reunirse á su regimiento, algunos amigos me hicieron saber una frase dicha por él en uno de los salones más brillantes de París. Esta frase era de las que piden sangre; pero cuando mis testigos se presentaron en su hotel, hacía ya algunas horas que mi adversario estaba en camino para Berlín.

Yo conocía perfectamente su letra. ¡Cuántas veces había tenido la intención de rasgar en mil pedazos las cartas que llegaban al palacio de la Varande con un sello ancho que acusaba su origen!

En una palabra, se conducía con muy poca delicadeza en sus relaciones con la marquesa, ó por lo menos todo lo hacía presumir así. No pueden ustedes figurarse cuáles fueron mi asombro al principio y mi cólera después cuando en la Saussaye, en medio de nuestras derrotas y de las desgracias de la patria, vi la carta que tuvo la audacia de enviar á la señora de la Varande.

En un momento me hice cargo de todo, de su presencia en el país y de sus intenciones. No podía creer que ella se resignara á aceptar la cita que aquella carta, escrita á pocas leguas de allí, debía pedirla. Mi indignación además me impidió pensar en ella. No vi más que la audacia de aquel extranjero, altanero é insolente, que venía á insultar nuestras miserias y á violar una tierra que debía serle sagrada.

Creo inútil decir á ustedes que yo no había visto más que la dirección de la carta, y que solo mi imaginación me hacía presentir sus proyectos; pero de todos modos, yo tomé mis precauciones.

No me era difícil suponer el camino por el que trataría de introducirse en el parque, si era esa su voluntad. El camino directo le llevaba á la casita del guarda que ustedes conocen y que él conocía también, porque no era la primera vez que entraba en la Saussaye; allí me dirigí solo.

Mi plan era de los más sencillos. No quería hacer á nadie confidente mío; hay infamias para las que se evita cuidadosamente los testigos, procurando rodearlas del mayor misterio.

Llevé conmigo mi carabina de repetición y dos espadas de desafío. Pretexté una enfermedad, y no asistí aquel día á la comida. La señora de la Varande se había excusado también. Tal vez se acuerden ustedes de los rigores de aquel invierno. El frío era terrible; la tierra estaba helada á más de un pie de profundidad y con una capa de nieve endurecida, bajo la que desaparecían todos los caminos; pero todos los árboles que hay plantados en la carretera impedían perderse al que fuera por ella.

En cuanto declinó la tarde me puse de centinela al pie de un árbol enorme que debe existir todavía; pero muy pronto la oscuridad se hizo tan profunda, que me fué imposible distinguir nada á algunos pasos delante de mí. La única claridad que permitía distinguir los objetos era la de la nieve, inmaculada en muchos sitios. A eso de las siete se levantó la luna, una luna rojiza, como de sangre, y entonces experimenté una indescriptible angustia. Oí el crugido de ropas y pasos ligeros por el mismo sendero del parque por donde yo había venido. Ni un instante siquiera tuve la menor duda. Era la marquesa, que acudía á la cita en aquella casa desierta.

No venía sola: la acompañaba su doncella. No me moví y permanecí paralizado al pie del árbol, con lo que no era fácil distinguirme en aquella confusa claridad. Las dos mujeres entraron en la casa. Hubo ruido de muebles removidos; una luz apareció de pronto detrás de los cristales de la guardilla como una señal convenida. Yo experimenté un momento de desanimación y abatimiento. No había previsto la presencia de la marquesa, pues ignoraba que la cita tuviera lugar en aquel sitio.

¿Qué debía hacer? ¡Abandonar la plaza al enemigo triunfante! Me mordía los labios de cólera, sin saber qué partido tomar, vacilando entre el respeto que debía á aquella

—O se habrá muerto en el extranjero, de enfermedad, ó en algun naufragio, por ejemplo.

Jorge de Vernieres movió la cabeza.

—No puedo creerlo—añadió.

—¿Por qué?

—En mi opinión, debe estar en París.

—¿El?

—Tengo idea de que le he visto...

—¿Usted?

—Sí, yo mismo.

—¿Dónde?

—Cerca de aquí.

—¿Le conoce usted?

—No, pero he visto allá, en la Saussaye, una fotografía del marqués que me impresionó mucho.

—¿En el palacio?

—No.

—¿En dónde, entonces?

—En casa del antiguo compañero del marqués, Anselmo Corbinet, que la conserva como una reliquia.

—Es muy frecuente confundirse con vagas parecidos.

—Tiene usted razón... Sin embargo, he creído.

—¿Luego, segun usted, vive todavía?

—Ciertamente.

—Y sus órdenes, ¿se cumplen?

—Escrupulosamente.

—¿El palacio está cerrado?

—Ha sufrido únicamente el asalto de los huracanes, las ventanas están rotas, las persianas caídas al pie de los muros, los tejados están medio deshechos por los vientos, y en algunos días, tormentas de lluvia invaden el interior del palacio estropeando los techos y pudriendo los preciosos entarimados; por último, el pabellón donde yace el ataúd con los restos de la marquesa, está medio desmoronado, y los pocos curiosos que pasan por allí pueden ver el ataúd abandonado sobre las losas de aquel panteón improvisado.

—¿Usted le ha visto?

—Con mis ojos.

—Todo eso es muy curioso... ¿Y el parque?

—El parque está reducido al estado de un bosque virgen. Cualquiera se pierde entre los grandes arbustos que han crecido en los caminos y entre las raíces y ramas caídas de que todo está lleno. Es á la vez lamentable y poético. Un pintor de talento encontraría allí motivo para una obra maestra. Es sombrío y grandioso.

—¿Cómo ha entrado usted allí?

—¡Dios mío!—contestó el abogado.—La curiosidad me llevó, tengo que acusarme de ello. Usted me comprenderá perfectamente. Yo no soy un cazador aficionado como mi primo el conde de Souvray. Además, yo sufría una tristeza mortal á causa de la traición de esa pobre Magdalena.

—¡Ah, se llama Magdalena!—exclamó extremeciéndose el señor Bernard.

—En efecto—contestó el abogado sorprendido.

—Un bonito nombre—observó melancólicamente el escritor, comprendiendo que era necesario explicar de alguna manera su emoción.—También á mí me trae ese nombre recuerdos lejanos... ¡Oh, muy lejanos, perdidos en el pasado!

—Yo estaba muy triste—prosiguió el abogado,—y cuando se está triste se buscan los sitios solitarios donde la imaginación pueda desahogarse á sus anchas. Mientras mis amigos galopaban en el bosque detrás de los ciervos, yo vagaba por los alrededores del pueblo. Una verja abierta apareció á mi vista, seguida de una avenida en la que con toda seguridad no habían entrado diez personas desde cierto número de años, porque no se veían por ninguna parte las huellas de sus pasos. Llegué no sin trabajo hasta la fachada monumental que va resistiendo muy bien á las injurias del tiempo. Lo que ví me llenó de un profundo estupor. Adiviné un extraño misterio en medio de aquel desierto, á donde durante mi permanencia en la Saussaye me atraía un no se qué con fuerza irresistible todos los días. Desde entonces, confieso á usted que estoy preocupado, preguntándome la clave de este enigma que no he conseguido adivinar.

—¿El guarda habrá muerto?

—Hace dos ó tres años.

—Es la suerte que nos espera á todos—declaró el señor Bernard, con la indiferencia que se manifiesta por los desconocidos.

—¿No le han reemplazado?

—No.

El escritor se encogió de hombros.

—Que quiere usted—dijo,—ocurren á veces acontecimientos que nos parecen muy extraordinarios, y si conociéramos sus causas, nos parecerían al contrario de una sorprendente sencillez.

La emoción que le había causado el nombre de Magdalena se había disipado por completo.

2009 Ministerio de Cultura

Guerra y padre del novio, general La Cerda, y doña Avelina Mollinedo, madre de la novia; y testigos los Sres. D. Emilio Godínez, D. Manuel Cossío, D. Andrés Pereda y D. Pedro la Cerda.

Al acto, que fué puramente particular, asistieron el señor ministro de la Guerra y su familia; los señores de Cossío, García Lomas, Corral, Drumen, Urcullo, García Cornejo, Casteló, Caro, Benítez, Huerta, Cosmen; viuda del general Rodríguez Rivera y su hijo D. Rafael; señora de Godínez; marqueses del Riscal, Prado Alegre y Belzunce; señores de Bahía, Arastegui, La Riva, Montejo, Guardaminos, Torrado, Miranda, Velasco, D. Jesús Ferrer, D. Manuel Llanos y conde de Parcent.

Después de la ceremonia se sirvió en la casa de la novia un delicado *lunch*, al que asistieron las personas de ambas familias.

Los novios han salido ayer tarde para Andalucía. Deseámosles eterna luna de miel.

***

Ha fallecido en Madrid D. Joaquín Barroeta y Márquez, hijo mayor del ya finado senador liberal D. Angel Barroeta. Era un distinguido jurisconsulto.

Enviamos á la distinguida familia el más sincero pésame.

***

Ha fallecido en Madrid la señora doña Concepción Remón Zarco del Valle y Baíllez, madre del actual marqués de Mendigorría. Era una señora muy estimada en los círculos aristocráticos por sus bellas prendas personales.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

***

Ha dejado de existir en esta corte el conde de Torata, D. Fernando Valdés Hector Sierra y Guerrero, coronel de artillería retirado.

Estaba casado con doña Amalia González de Olañeta, hermana del marqués de Valdeterrazo. El condado de Torata se le concedió el año 1836.

Admita su ilustre familia nuestro sincero pesame.

LUIS ROYO VILLANOVA

En las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir el notable escritor y querido compañero nuestro en la prensa Luis Royo Villanova.

Acababa de sufrir una larga y cruenta operación quirúrgica en un oído y no habiendo obtenido alivio la enfermedad que padecía, en pocas horas le ha llevado al sepulcro, cuando todavía joven y en toda su fuerza intelectual, todo parecía sonreirle en la vida.

La mayor parte de las publicaciones ilustradas de España, se han visto honradas con la firma de tan inteligente y culto escritor, que supo en todo trabajo unir á la más fina observación la más viva nota de color y una forma literaria irreprochable.

Hizo sus primeras armas periodísticas en Zaragoza y en Madrid fundó el popularísimo *Gedeón* y fué redactor jefe del *Blanco y Negro* desde la aparición de este importante semanario, en cuya vida y prosperidad tuvo parte principalísima.

Reciban las redacciones de estos dos periódicos, como así mismo su angustiada viuda y respetable familia, la expresión de nuestro verdadero dolor.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 1.°

Se abre á las tres y cuarenta minutos. Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. **Torre y Villanueva** se asocia á los manifestaciones de duelo hechas por la Cámara en la sesión anterior, con motivo del fallecimiento del general Correa, que en circunstancias tan difíciles aceptó la cartera de la Guerra. Dice que hace tal declaración en nombre de los amigos políticos del Sr. Gamazo.

El Sr. **Suárez Inclán** pide datos sobre comercio de armas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban, sin debate, los proyectos de ley relativos á la variación del trazado de dos carreteras en la provincia de Salamanca, y á la inclusión en el plan general de la de Albacete á Jaén y de dos en la isla de Ibiza.

Se votan definitivamente los proyectos de ley sobre recaudación de nuevos derechos de aduanas; incluyendo en el plan general de carreteras la de la estación de Escacena del Campo á la de Huelva á Alcalá de Guadaira; autorizando la concesión de los ferrocarriles de Madrid á Villa del Prado, á Puebla de Montalbán: de Orense á la frontera de Portugal, y de Maliaño á la isla de la Paloma; sobre ingreso de los coroneles en la sección de reserva del estado mayor general, y concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto de Gobernación.

Sobre esta última votación formula su protesta el Sr. Rivera, quien después de la orden del día usa de la palabra para censurar que tales créditos se concedan sin expediente que lo justifique.

Se procede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 1

Abrese á las tres menos cuarto.

Preside el Sr. Pidal.

El Sr. **Viesca** pide con urgencia un estado del impuesto que pagan los periódicos.

El Sr. **Martínez Pardo** pide el expediente de una real orden de 28 de diciembre de 1899, que se refiere á la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Formulan otros ruegos los Sres. **Seguí** y **Sallarés**.

Este último pide que se permita llevar la correspondencia á Barcelona en el expreso de Francia.

El Sr. **Dato** ofrece complacerle.

El señor marqués de **Lema** pide que se remitan á la comisión varios documentos relativos al impuesto sobre los naipes.

Se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el Sr. **Ruiz Jiménez** su interpelación sofre la falta de seguridnd en Madrid.

Habla de la desorganización en que está la policía, y censura la falta de cortesía que suele existir en las delegaciones y en los juzgados, no sólo con los presuntos delincuentes, sino con los que quieren ayudar á la acción de la justicia, de lo cual resulta que todo el mundo se retrae de ayudarla.

Opina que los serenos, antes de retirarse á su casa, debían estar obligados á dar cuenta de los servicios que hubieran prestado durante la noche.

Es verdad que los serenos tienen ya mucho trabajo, pero el orador cree que están bien recompensados, y añade que hay serenos que traspasan sus plazas por 50 y 60.000 reales.

Dice que es verdaderamente alarmante que en Madrid existan en libertad más de 10.000 licenciados de presidio, á los cuales debía vigilárseles incesantemente.

Aunque sólo fuera por esto, sería necesario hacer una nueva organización de la policía, dándole toda la importancia y atención que requiere.

Termina excitando al ministro de la Gobernación á que presente una ley sobre vagancia.

(El Sr. Ruiz Jiménez es muy felicitado por su importante y elocuente discurso.)

Interviene el Sr. **Aguilera**.

Manifiesta, con la autoridad que le dá haber sido gobernador de Madrid cuatro veces, que cree que las reformas de la policía podían hacerse fácilmente, y con relativa economía, pero para ello era preciso que existiera una cohesión entre todos los organismos, que no existe ahora.

Después de estudiar las funciones de la policía judicial y de la gubernativa, pasa á hablar de la Guardia civil, y dice que es preciso que los guardias vivan en la misma demarcación que estén encargados de vigilar.

Se suspende esta discusión, continuando el Sr. Aguilera en el uso de la palabra para mañana.

Y se reanuda la discusión de

Los presupuestos.

Prosigue el debate sobre el voto particular del Sr. Suárez Inclán en el impuesto de derechos reales.

En el banco azul los Sres. Silvela y Villaverde.

El Sr. **Azcárate** interviene para alusiones.

Hace un brillante estudio científico de los sistemas de tributación, comparando algunos de los tributos de España con los de otras naciones, y combate el impuesto progresivo, que trata de establecer en las sucesiones el ministro de Hacienda, por creer que no es lógico dentro de su sistema en general y porque como aquí existen otros impuestos sobre la renta, sobre el inquilinato, sobre las cédulas personales, sobre los empleos, sobre el capital, en suma, resulta que en muchos casos el contribuyente pagará varias veces por un mismo concepto.

Hay escritores individualistas, como Leroy Beaulieu y León Say, que son enemigos del impuesto progresivo, pero aceptan el impuesto como compensación.

Este impuesto es una participación que pretende tener el Estado en la hacienda particular y eso es escandaloso.

Se asombra de que se exceptúen del impuesto las negociaciones en Bolsa de títulos procedentes de notarías, cuando la Bolsa es un juego peor que el de la lotería y el del Casino.

El Sr. **Viesca**, de la comisión, contesta al Sr. Azcárate, refutando los argumentos hechos por el diputado republicano.

El Sr. **López Puigcerver** rectifica, recogiendo algunas alusiones que le ha dirigido el Sr. Azcárate, quien, según dice el orador, ha venido á corroborar lo que él dijo ayer respecto al impuesto gradual.

El Sr. **Azcárate** rectifica brevemente, afirmando que ya sabe que en cuestiones de hacienda debe irse muy despacio y que el dinero no se puede improvisar; pero él lo que pide es que se ande algo para mejorar, y no que se retroceda.

El Sr. **Moret** interviene en el debate para alusiones.

Dice que la discusión ha descubierto que el impuesto entraña mucha gravedad.

No se propone oponerse á ningún impuesto en los momentos actuales, y afirma que ninguno de los individuos de la minoría se propone mermar ingreso alguno del Tesoro, pero estima que con el proyecto discutido no hay aumento alguno.

Califica de ruinoso el impuesto en lo que á la trasmisión se refiere, y niega tenga el Estado derecho para apoderarse, como se pretende, de esas cantidades, que son el consuelo y la única fortuna de una familia, sumiéndola en la miseria.

Niega que sea el verdadero impuesto progresivo el que como tal sostiene el ministro de Hacienda.

Sostiene que lo primero que hay necesidad de tener en cuenta al crear un impuesto, es no acabar con la riqueza ni dejar al contribuyente en la miseria, y á este principio obedecen las excepciones que en otros países se hacen en beneficio de la industria y la agricultura, para que los pequeños capitales no desaparezcan.

Muéstrase partidario de que en el impuesto de derechos reales se permita al contribuyente satisfacerlo en pagarés del Crédito Hipotecario, pues por este procedimiento el Estado nada perdería y el contribuyente tendría la ventaja de no tener que enajenar sus bienes para satisfacer el impuesto.

Termina rogando al ministro de Hacienda que no ponga á la Cámara en el apuro de votar el proyecto que se discute.

El Sr. **Laiglesia** contesta, en nombre de la comisión, al Sr. Moret, no pudiéndose oir lo que el orador dice á causa del estado de agitación en que se halla la Cámara.

El Sr. **Gamazo** manifiesta su deseo de explicar su voto en el voto particular del Sr. Suárez Inclán; pero, encontrándose algo indispuesto, dice terciará en el debate si el citado voto particular no se vota hoy, y si se votara, usará de la palabra al discutirse la totalidad del proyecto.

El presidente, Sr. **García Alix**, responde al Sr. Gamazo que no puede precisar si se pondrá ó no á votación el voto particular que se discute, pues depende del curso del debate, y si quedase para el sábado, le reservará el uso de la palabra.

El Sr. **Suárez Inclán** rectifica brevemente, suspendiéndose la discusión.

Se aprueban varios dictámenes, dándose cuenta de varias enmiendas al proyecto del impuesto de derechos reales, y se levanta la sesión á las ocho.

La cuestión de los alcoholes

La comisión de viticultores ha visitado ayer tarde en el Congreso á los señores Gamazo y Romero Robledo.

La comisión está muy satisfecha del resultado de sus gestiones.

***

La cuestión alcoholera parece que ha entrado en un período más razonable que en los últimos días, en que las pasiones hallábanse un tanto exaltadas entre los viticultores y los que representan otros intereses agrícolas nacionales. Convenido en principio que ha de existir un derecho diferencial en favor del alcohol vinico, sólo falta una inteligencia de cual ha de ser el tipo protector de la uva, y es probable se llegue á ella si los representantes de los demás productos se muestran tan conciliadores como los del arroz, que en realidad de verdad son los que verdaderamente, y por circunstancias especiales, sufren una crisis análoga á la del vino.

El gobierno, penetrado de que hay necesidad de afrontar esta cuestión tan delicada, porque no puede prescindir de los cuantiosos rendimientos que ha de producir al Tesoro la tributación de la fabricación de alcoholes, está resuelto á que sea ley antes de suspenderse el período parlamentario

Mucho celebraremos que armonizando todos los intereses nacionales se ponga fin á un estado de cosas que es anormal, y que de continuar perjudicaría en alto grado muyrespetables intereses.

***

Ayer tarde á última hora se ha reunido en el Senado la comisión nombrada por los senadores interesados en la cuestión de alcoholes, con objeto de buscar una fórmula de armonía entre los diversos intereses.

El Sr. Cuesta y Santiago ha presentado una, cuya síntesis consiste en atender primeramente á los alcoholes de vino puro; después á los extraidos de los resíduos del vino y de las melazas de la remolacha, en igual proporción, y últimamente á los alcoholes industriales, que deberán ser los más gravados.

***

Se han reunido en una de las secciones del Congreso, los Sres. Canalejas, duque de Almodóvar del Río, Nicto, Estellés, marqués de Villagracia y conde de Retamoso, que componen la ponencia nombrada en la reunión de diputados viticultores.

El conde de Retamoso dió cuenta á sus compañeros de las conferencias que había celebrado con los representantes de los alcoholes vínicos é industriales, acordándose, en vista de los datos y antecedentes relativos al asunto, mantener el derecho diferencial entre uno y otro producto.

Se acordó también que el Sr. Canalejas pida hora al señor ministro de Hacienda para que le visite la ponencia y pueda ésta conocer la opinión definitiva del Sr. Villaverde, en lo que respecta al proyecto de alcoholes.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—Hoy viernes, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas comedias en dos actos, tituladas *La vida íntima* y *Los señoritos*.

PARISH.—La celebrada obra *La cara de Dios*, se pondrá en escena hoy viernes por la tarde, y por la noche, á las nueve, se repetirá el mismo programa de la función que esta noche se verifica en dicho teatro á beneficio de la «Unión escolar.»

ZARZUELA.—El viernes, á las cuatro y media, se representarán las aplaudidas zarzuelas *El traje de luces* y *Chateau Margaux*, y por primera vez en función de tarde, las celebradas obras *Coro de señoras* y *El sábado de Gloria*, que con tanto éxito sigue figurando en el cartel, tomando parte en el desempeño de todas ellas, los principales artistas de la compañía.

ROMEA.—Hoy viernes se pondrán en escena en este teatro en las cuatro secciones de tarde, las aplaudidas obras *La feria de Sevilla*, *El ratón y el gato*. *La marusiña* y *El barbero de mi calle*.

Por la noche *La marusiña*, *Los incasables* y *Despedida cruel*, en una sola sección *Los sobrinitos* y *Los amarillos*; tomando parte en las cuatro secciones la señorita Prado.

CIRCO DE COLÓN.—Hoy, festividad de la Candelaria, por tarde y noche, se representará el interesante y popular drama *Luis Candelas*, que tantos aplausos proporciona á los encargados de su interpretación y tan buenos resultados á la empresa.

PANORAMA NACIONAL (teatro de la Comedia).—Con objeto de que todas las clases sociales puedan admirar la preciosa colección de tapices de Teniers, Goya, Rubens, Bayen, Wermun, etc., y muebles de época existentes, en el real palacio de «El Pardo», desde hoy la entrada á dicho panorama solo será á 50 céntimos.

ASOCIACION DE LA PRENSA

En la sesión que la junta directiva celebró el día 31 de enero último, fué nombrado por unanimidad para desempeñar el cargo de profesor de taquigrafía de la Asociación el taquígrafo del Senado Sr. D. L. Ricardo Cortés, y muy en breve lo serán los señores que han de dar las cátedras de los idiomas francés é inglés, que empezarán el 15 del actual.

Los señores socios que deseen asistir á las lecciones de tales materias, se inscribirán al efecto en la secretaría de la Asociación, calle de Arrieta, núm. 10, de una á cinco de la tarde.

La junta directiva invitará en breve, para que expliquen el curso de estudios superiores, á los señores siguientes:

Sr. Pedrel.—Historia de la música.

Sr. Conde y Luque.—Derecho internacional.

Sr. Olóriz.—Elementos de anatomía con aplicación al relato de accidentes y siniestros.

Sr. Balart.—Poetas modernos.

Sr. Navarro Ledesma.—Literatura contemporánea.

Sr. Valera.—La novela en el siglo XIX.

Sr. Alas (D. Genaro).—Los ejércitos europeos.

Sr. Conde de Esteban Collantes.—Historia del periodismo español.

Sr. Blasco (D. Eusebio).—La prensa latina.

Sr. Dupuy de Lome.—La prensa anglosajona.

Sr. Costa.—La riqueza española.

Sr. Giner de los Ríos.—Las escuelas en Europa.

Sr. Azcárate.—El socialismo.

Sr. Piernas.—Los presupuestos en España.

Sr. Echegaray (D. José).—Inventos modernos.

Sr. Canalejas.—Los problemas de la administración pública.

Sr. Picón.—El Museo del Prado.

Sres. Pérez de Guzmán, Mellado, Suárez de Figueroa, Burell y otros.—Periodistas españoles famosos.

A estas clases asistirán los asociados que lo deseen, sin necesidad de inscripción previa.

ASAMBLEA MEDICA

Ayer tarde celebró su primera reunión, preparatoria, la asamblea de colegios médicos de España, estando representadas cuarenta y cinco provincias, reinando en todos los acuerdos que se han tomado el mayor entusiasmo y la más grande cordialidad.

La Mesa de la asamblea quedó constituída en esta forma:

Presidente, D. Julián Calleja.

Vicepresidentes: D. Alejandro San Martín, D. Vicente Llorente, D. Francisco Alemany, D. José A. Dandín Galloso.

Secretarios; D. José Codina, D. Tomás Maíz, D. Victoriano Nieto, D. Antonio Ayné.

Se designaron los temas y se nombraron las ponencias del modo siguiente:

Tema 1.° Gestionar la aprobración de la ley de Sanidad, como necesidad de la salud pública. Ponentes: Sres. Llorente, Marrón y Pulido.

Tema 2.° Defensa de la inamovilidad de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares de los Municipios, Ponentes: Sres. Barroso, Caballero y Rebollar.

Tema 3.° Defensa de la colegiación obligatoria. Ponentes: Sres. Llorente, González del Castillo é Iranzo.

Tema 4.° Defensa de la reglamentación de las asociaciones y empresas médico-farmacéuticas, en el sentido del capítulo tercero de los estatutos de los colegios médicos. Ponentes: Sres. Lacort, Caro y Acha.

Tema 5.° Gestionar para que sea suprimido en la base décima el último período del párrafo segundo, que dice «Los específicos de composición conocida podrán ser libremente expedidos». Ponentes: Sres. Pulido, Calatraveño y Cortés

Tema 6.° Gestionar para la persecución y castigo de las intrusiones. Ponentes: Sres. Herrera, Ayne, Tous, y Daudín.

Tema 7.° Reglamentación interior de los colegios médicos, libremente establecida en cada uno según sus necesidades, pero sobre la base de que se formen secciones de distrito para hacer más eficaces las medidas que sean acordadas en bien de toda la clase. Ponentes: Sres. Alemany, González Castillo y Gomar.

Tema 8.° Conveniencia de un congreso de deontología médica, en el que se señalen claramente cuáles deberes tienen los médicos para con la sociedad y para con las autoridades y los que tienen unos con otros, determinando hasta dónde es lícito en el orden legal la asistencia gratuita á quienes no son pobres, en establecimientos pagados por el Estado, la provincia y el Municipio. Ponentes: Sres. Caro, Paniagua y Codina.

Tema 9.° Creación de un montepío médico. Ponentes: Sres. Barroso, Cervera y Contreras.

Tema 10. Reglamentación del servicio de forenses. Ponentes: Sres. Marín, Paradela y Nieto.

Tema 11. Ley de tributación de la clase médica. Ponentes: Sres. López Núñez, Hernández Sánz, Ovejero, Luciano López, Martínez y Martínez.

Tema 12. Bases para el establecimiento de la solidaridad entre los colegios médicos. Ponentes: Sres. Ortega, Jiménez, Fernández Sánchez, Valbuena y Acha.

El 98 0[0 de enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, curan con Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

El inspector jefe de la sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra nos ha remitido, con atento B. L. M., un ejemplar de la Memoria-resumen de la estadística sanitaria del ejército español en 1897.

Damos las gracias al Sr. Gallego por su atención.

La junta directiva de la Sociedad Filantrópica Comercial é Industrial para el año 1900, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. José Aguado y González.

Vicepresidentes: D. Juan García Gil y D. Gerardo Doval.

Contador, D. Fabián de Pereda.

Tesorero, D. Policarpo Sanz Calleja.

Archivero, D. Inocencio L. de San Román.

Secretario general, D. Luis Mateos.

Secretario segundo, D. Julián de la Vega.

Vocales: D. Cipriano López y Gil, don Rafael León, D. Francisco Manzanares, D. Eusebio Viñuelas, D. Antonio García Illana, D. Arturo Lacambra, D. Agustín Farrerons, D. Celestino Manchado, don Ignacio Casanovas.

Ha sido ajusticiado en Torrenueva el reo Sacristán. Muchas familias abandonaron el pueblo por no presenciar el espectáculo.

El reo, desde que salió de la capilla, no hizo más que protestar de su inocencia en términos verdaderamente conmovedores.

Terminado el terrible acto, costó gran trabajo defender al ejecutor de la justicia contra el pueblo, que quería agredirle.

La junta directiva de la Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, ha quedado constituida desde hoy en la forma siguiente:

D. Manuel Sáinz de los Terreros, presidente.

Director, D. Juan Felipe Sendín.

Director 2.°, D. Ramón Cepeda.

Contador, D. José Méndez Caballero.

Tesorero, D. Timoteo Bustillo.

Secretario, D. Jesús Sarabia.

Archivero, D. Angel Menéndez.

El subsecretario de Estado, Sr. Dupuy de Lome, se encuentra enfermo desde hace varios días, y no puede asistir á su despacho del ministerio.

Habia encontrado una calma tan perfecta, que el barón de Vernieres se decía, no sin despecho:

—Estaba equivocado. ¡No es él!

No insistió más, temiendo asustar la amistad, aun tan reciente, del pobre escritor.

Evitó hablar más de aquella aventura, y llevó la conversación á otros asuntos.

Pero en el momento en que se iban á levantar de la mesa, el señor Bernard volvió á ocuparse del misterio de la Saussaye.

—Allá en la aldea—indicó con su continua indiferencia—los compañeros de caza han debido hablarle á usted del marqués desaparecido.

—Muy á menudo y con una profunda simpatía hacia él, demostrando mucho sentimiento por lo que llamaban sus desgracias, porque nadie duda de que ha ocurrido un desastre en la vida de aquel hombre tan digno de estimación y de amistad.

—¿Encontró usted buen alojamiento en una aldea tan pobre?

—Ya lo creo; teníamos una mesa de príncipes y una asistencia esmerada. Anselmo Corbinel es un posadero modelo. Ha conocido mucho al marqués, y sentía por él, aun más que respeto, un verdadero cariño que no se borrará nunca.

—Es raro.

—Comía también con nosotros un hijo del país, un militar retirado, el capitán Ragot, un excelente hombre.

Este nombre no pareció despertar ningún recuerdo en el espíritu del señor Bernard.

Su rostro permaneció impasible.

Jorge de Vernieres habia ido agotando poco á poco todos los medios de provocar una emoción reveladora en aquellas facciones que parecian de mármol ante él.

Pero de pronto, el ruido de un coche que se detuvo en el muelle delante del hotel, y el timbre que sonaba en la antesala le devolvieron un poco de esperanza.

Por fin iba á presenciar una prueba decisiva.

Quizás aquel hombre, petrificado, por decirlo así, por quince años de privaciones y de trabajo constante, sostenido por la enérgica resolución de encerrar su vida en una oscuridad de la que no quería salir y se negaba á declararse á él, cedería ante una amistad más antigua.

Se oyó en el vestíbulo el ruido de la puerta que se abría, las idas y venidas de los criados, y por fin la puerta del comedor se abrió y el ayuda de cámara anunció:

—El señor capitán Ragot.

Jorge de Vernieres se había levantado.

Salió al encuentro del oficial, le tendió la mano y le recibió con todas las demostraciones de una sincera amistad, mientras que el capitán exclamaba algo turbado:

—Mil perdones, mi querido barón, por llegar á semejante hora, pero con esos trenes que gastamos, nunca estamos seguros de nada... Ha traido cincuenta minutos de retraso.

Y cambiando de conversación:

—Todos por allí me han encargado que le salude afectuosamente. Tienen muchas ganas de verle. Corbinet me ha dicho: Anda y tráenos noticias suyas... y aquí me tiene usted.

Ya el barón se volvia hácia su convidado, y presentándole al oficial, decía:

—El capitán Ragot, mi amigo, de quien hablaba á usted hace un momento.

Y dirigiéndose al capitán:

—El señor Bernard, un sabio de verdadero mérito.

El capitán se inclinó diciendo:

—Celebro mucho, mi querido señor...

Pero bruscamente se incorporó, é interrogando al joven Vernier:

—¿Ha dicho usted, señor Bernard?

—Sí.

—Calla, calla, es singular... Hubiera jurado que conozco á este señor.

Y examinando al escritor:

—Pero efectivamente, no me engaño... le he visto lo menos cien veces... No me diga usted que no... No se llama Bernard, ó yo he perdido todo lo que me queda de memoria y de razón.

Y dirigiéndose al escritor:

—¡Pardiez, usted es el marqués de la Varande!

—Pero...

—¡Roberto de la Varande!

Y como el otro hiciera un gesto de protesta:

—No, no, se lo suplico; no trate usted de negármelo; nunca llegaría usted á convencerme.

Y repitió:

—Usted es el marqués Roberto de la Varande, estoy seguro de ello. Y si supiera usted lo contentas que se han de poner al saber que vive usted, muchas personas que yo conozco, se apresuraría usted á confesar

que estoy en lo cierto. Vamos, decídase usted. Además, ¿qué inconveniente hay en ello? Está usted con dos amigos... dos buenos amigos. Yo conozco al señor de Vernieres y usted también debe conocerle lo bastante para...

El señor Bernard se habia puesto muy pálido.

Aun quiso vacilar un momento.

Pero adivinó tanta benevolencia en los ojos de su joven amigo, y tanta alegria en las facciones enérgicas del capitán Ragot, que preguntó al fin con voz emocionada:

—¿Estoy verdaderamente entre amigos, como dice usted?

—¡Y muy sinceros!—declaró apresuradamente Jorge de Vernieres.

—He venido persiguiendo hace muchos años un objeto que no he podido lograr. Es una empresa honrosa. ¿Si se la comunico á ustedes, consentirán en ayudarme en la tarea que me he impuesto?

—Sí.

—¿Me prometen ustedes además un secreto también guardado como el secreto de la confesión?

—¡Por el honor!

Vaciló aún un momento, y al fin declaró:

—Pues bien, sí, yo soy el marqués Roberto de la Varande.

Y prosiguió volviéndose hacia el capitán:

—Quiero decir que lo soy ante los sjos del mundo y ante la ley. A mis propios ojos no soy más que un ser sin nombre, tan pobre y tan miserable como el más desheredado de los campesinos de la Saussaye.

—¿Es posible?

—Puesto que la casualidad me ha obligado á decirles á ustedes quien soy, voy á decirlo todo, y esta es una confesión que confio á su honor y á su lealtad.

Media hora después, el capitán Ragot, reconfortado con una cena sólida, estaba encerrado con el marqués Roberto de la Varande y con el barón de Vernieres, en el despacho del abogado.

Las puertas estaban cerradas, y en aquel salón, cuyas paredes estaban cubiertas de madera artísticamente labrada, se hubiera podido tramar una conspiración sin temor de que nadie pudiera oir nada, ni ojos indiscretos adivinaran lo que pasaba.

El marqués hizo un esfuerzo sobre sí mismo y preguntó al barón de Vernieres:

—Durante el tiempo que ha permanecido usted en la Saussaye, ha podido usted conocer á mi antiguo compañero Anselmo Corbinet.

—Sí.

—Es un hombre de un carácter muy superior á su condición, un hombre honrado en toda la acepción de la palabra.

—Y que le es á usted enteramente adicto.

—Lo sé. Por desgracia hay contratiempos contra los que nada pueden las más constantes adhesiones.

—Tal vez.

—Me comprenderá usted muy pronto. ¿Corbinet le ha referido á usted lo que sabe de las circunstancias que precedieron á mi salida de la Saussaye?

—Sí.

—¿La muerte del oficial alemán?

El barón se inclinó.

—¿Ha visto usted en una espesura que debe ser ahora impenetrable el sitio donde reposa?

—Y también el sitio donde cayó herido, cerca de la casa del guarda.

—Tal vez usted no se habrá explicado cómo yo podía haberme decidido á cometer aquel asesinato...

—¿Por patriotismo?

—Sin duda, y también movido por otro sentimiento que venía atormentándome desde algún tiempo antes. Experimentaba yo hacia aquel extranjero una gran aversión y un profundo desprecio... Ahora verán ustedes por qué.

Un platillo de loza de China, cargado de diversos objetos se encontraba al lado del capitán que le acariciaba con la mirada.

Se veía allí un surtido de licores variados contenidos en frascos de cristal tallado, adornados con filetes dorados, que fijaban la época de su confección, los primeros años del reinado de aquel desventurado rey Luis XVI que pagó con su cabeza las faltas y las debilidades de sus antecesores y las suyas.

El café del capitán humeaba aun en una adorable tacita de porcelana de Sajonia.

La adicionó una fuerte dósis de cognac, y revolviendo su mezcla, dijo afectuosamente al marqués:

—No se ocupe usted demí, y continúe, se lo suplico; no pierdo palabra de todo lo que usted dice.

Roberto de la Varande prosiguió:

—Yo tenia un verdadero culto por la persona del que me habia habituado á conside-

EXTRANJERO

Monseñor Jacobini.

Roma 1.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el cardenal vicario S. E. Domingo Jacobini.

(Este cardenal, que había desempeñado la nunciatura apostólica en Madrid y era uno de los individuos más ilustres del Sacro Colegio, nació en Roma el 3 de setiembre de 1837 y obtuvo la birreta cardenalicia en 22 de junio 1896.)—FABRA.

El arbitraje.

La Haya 1.

El gobierno ha presentado á la Cámara un proyecto aprobando el convenio de arbitraje de la conferencia de La Haya.—FABRA.

Vapor correo.

Puerto Rico 1.

Ha zarpado de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor correo *San Agustín*, de la Compañía Trasatlántica.—FABRA.

Noticia desmentida.

París 1.

En vista de las noticias recibidas de España, anunciando que un torpedero francés había naufragado en la costa de Finisterre, el ministerio de Marina declara inexacto el hecho, pues ningún torpedero francés se encontraba en aquellas aguas.—FABRA.

Cuestión resuelta.

Constantinopla 1.

Ayer fué devuelta á la embajada de Italia la muchacha italiana que había sido arrebatada de su familia con destino al harem de Abdul-bajá.

Dicha joven ha sido restituida á su padre por la embajada italiana.

De esta suerte se ha evitado la ruptura diplomática, que se juzgaba inminente, entre Italia y Turquía.—FABRA.

Primeras sesiones.

París 1.

El Senado ha reanudado sus sesiones, aprobando varias actas, entre ellas la del general Mercier.—FABRA.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

La temperatura.

Alicante 1, 2'10 t.

Barómetro, 747'90.
Termómetro, 17 grados.
Atmósfera cubierta.—PETRÉS.

De Chelva.

Valencia 1, 12'45 t.

Han sido suspensos en sus cargos los concejales de Chelva.

El delegado del gobernador marchó á dar posesión á los concejales interinos.

En la calle de Olivera se dispararon ayer varios tiros, resultando herido el ex secretario D. Vicente García. La bala le entró por el vientre y le salió por la espalda. Otra le hirió en el brazo derecho.

El autor del hecho se llama Agustín Graner, á quien se persigue.

Se ha concentrado la guardia civil. Los ánimos están excitados.—MENCHETA.

Vapor correo.

Cádiz 1.

Procedente de la Habana y Puerto Rico, ha fondeado hoy en este puerto el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo.—A.

Sermones en catalán.

Barcelona 1, 11 n.

Por iniciativa del canónigo magistral D. Antonio Balcells, el capítulo de la catedral de Tarragona ha acordado el uso del dialecto catalán en los sermones que se pronuncien en la citada catedral.

El asunto pende de la aprobación del arzobispo.

Ha caído un fuerte chubasco.

El tiempo sigue lluvioso.—MENCHETA.

Por la memoria de Emilio Mario.

Palma 1, 5'30 t.

Como hace días anuncié, esta mañana se ha celebrado en la catedral la misa solemne en sufragio del alma de Emilio Mario.

Presidían el duelo: el gobernador, el alcalde, el autor de *La campana de la Almudaina* Sr. Palau y Coll y el señor Sánchez de León.

El templo estaba completamente ocupado por señoras, literatos y artistas.

Por la noche ha tenido lugar la función teatral en homenaje á la memoria de Mario, poniéndose en escena, por la compañía de Sánchez de León, las obras *Marcela* y *Pobre Porfiado*.

Ante el busto de Mario, leyeron los actores poesías y Sánchez de León pronunció un discurso dando gracias al público.

El acto religioso y el artístico han resultado muy solemnes. —EL CORRESPONSAL.

Los gremios castellanos.

Valladolid 2, 1'30 m.

Ha terminado la reunión de los síndicos de los gremios en el Círculo Mercantil.

Se cambiaron impresiones primero; se discutió extensamente después, y, por último, se acordó adherirse incondicionalmente á los acuerdos de la comisión permanente.—CUVEIRO.

TRIBUNALES

El carterista Domenech.

Bartolomé Domenech era un carterista muy conocido en Madrid, pero cuyo nombre y circunstancias no se habían hecho públicas, y hoy permanecería en el misterio, gozando en calma el producto de sus correrías; si no se hubiese puesto de relieve su figura á consecuencia del misterioso crimen de que fué víctima el cura Melías.

Domenech había sido procesado, hallábase en libertad provisional y sujeto á las resultas de un proceso por hurto de un alfiler de corbata, y esto no obstante, pudo marchar á Valencia, y allí dedicarse con entera libertad á pactar sus bodas.

Vino á Madrid reclamado por el juez del Hospicio; se le creyó complicado en el por entonces sensacional suceso, y al resultar exento de toda responsabilidad en aquél crimen, quedó preso como responsable del hurto de un alfiler de corbata tasado en 600 pesetas.

Negó Domenech ser el autor del robo, afirmando que el alfiler que le fué ocupado, y que era el mismo que al Sr. Isla hurtaron en el tranvía, le había adquirido legítimamente en Valencia y pertenecía á un jugador de oficio.

Por su parte el dueño de la alhaja reconoció en el sumario á Domenecha como el individuo que iba en la plataforma del tranvía el día que le quitaron el alfiler, y manifestó haberse fijado en él detenidamente por la circunstancia de parecerse el carterista á un amigo de dicho señor.

En el acto de la vista, celebrada en la sección tercera, sostuvieron sus afirmaciones el perjudicado y Domenech.

El fiscal, Sr. Planelles, despreció la coartada que el procesado alega, manifestando no le extraña, por ser esto cosa corriente en los que por oficio tienen el apoderarse de lo ajeno, y sosteniendo la culpabilidad de Domenech, solicitó de la Sala le impusiera la pena de seis años y un día de presidio, teniendo en cuenta las repetidas reincidencias del procesado.

Afirmó la defensa la inculpabilidad de su patrocinado, apoyándose en que cuando el hurto se realizó Domenech hallábase en Valencia y presentándole como víctima de su parecido con otro criminal, lo que motiva la persecución de que la policía le hizo objeto.

En el Supremo.

Mañana se verá ante la Sala primera del Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el Sr. Gamazo, á nombre del marqués de San Bernardo, contra una sentencia dictada por la Sala primera de lo civil de esta Audiencia en pleito que el referido señor sostiene contra el marqués de la Vega de Armijo, á quien representa el Sr. Canalejas.

A. Porras. Extrae las muelas sin dolor. Honorarios módicos. Arenal, 22, dupl.°

Nuestro distinguido amigo el ex ministro de Estado D. Pío Gullón, padece un ataque de *grippe*, y por este motivo no ha podido asistir en estos últimos días á las sesiones del Senado, ni ayer por la mañana al entierro del que fué su amigo y compañero de gabinete, el general Correa.

Anteayer falleció en Madrid el reputado cirujano dentista D. Román Carpintero, hermano político de nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Liberal* D. José de la Loma.

Por la alcaldía-presidencia se ha publicado un bando anunciando que han quedado expuestas al público las listas de jurados, deducidas por los juzgados municipales del padrón formado en diciembre último.

Ha ocurrido un incendio en la estación del ferrocarril de León.

Se han destruído 30 metros de techumbre, inutilizando por hundimientos varias oficinas de la compañía y del ayudante ingeniero administrativo del gobierno.

Dos individuos resultaron contusos de poca importancia.

Trabajaron en la extinción del incendio el personal de la vía, depósito y talleres.

Se ignoran las causas ocasionales del incendio.

La junta directiva de la sociedad filantrópica y equitativa La Luz, para el presente ejercicio ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel del Valle.
Vicepresidente, D. Matías Fernández.
Contador, D. Manuel Abascal.
Secretario, D. Pedro Lacalle.
Vocales: D. Robustiano Aragiza, don Pedro López, D. Manuel López, D. Meliton Alameda, D. Agustín Piñeiro, don Antonio Calleja, D. Emilio Prieto, don Juan Rica, D. Jerónimo Pérez y D. Pablo Rica.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 1

FONDOS PÚBLICOS	DEL 31	DEL 1
4 0[0 perpetuo interior.		
Fin corriente	69 30	69 50
Idem fin próximo	69 55	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	69 30	69 25
» E, de 25.000 » »	69 30	69 30
» D, de 12.500 » »	69 30	69 30
» C, de 5.000 » »	69 35	69 35
» B, de 2.500 » »	69 35	69 40
» A, de 500 » »	69 45	69 35
» G y H, de 100 y 200	69 35	69 20
En diferentes series	69 35	69 40
4 0[0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 95	75 90
» E, de 12.000 » »	»	75 90
» D, de 6.000 » »	76 10	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	76 15	75 90
» A, de 1.000 » »	»	75 90
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	75 95	»
Partidas de 50.000 pts. nms.	»	»
Id. de 100.000 » »	»	»
4 0[0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	77 65	77 50
» D, de 12.500 » »	77 65	77 60
» C, de 5.000 » »	77 65	77 55
» B, de 2.500 » »	»	77 60
» A, de 500 » »	77 65	77 50
En diferentes series	77 70	77 50
Emisión de 30 de junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A).	103 50	103 50
Idem íd. (serie B)	103 00	103 00
Idem de Aduanas ints. 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	101 90	101 80
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	101 90	101 80
Billetes de Cuba (1886)	82 20	82 10
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	82 25	82 00
Billetes de Cuba (1890)	68 55	68 40
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	68 55	68 45
Oblig. Filipinas 6 0[0	88 65	87 25
Idem hasta 10.000 ptas. nmls.	88 65	87 30
Oblig. Ariza, 5 0[0	»	94 10
Sisas del Ayunt.° de Madrid.	»	»
Oblig. de íd. de 250 pesetas.	»	»
Id. id. de Erlanger y C.ª	»	»
Id. Municipls. por Resultas, 4 0[0, de 500 ptas. núms. 1 á 47.200	67 50	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	104 60	105 00
Idem al 4 0[0	101 20	101 20
Acciones Banco de España.	505 00	502 00
Com.ª Arrend.ª de Tabacos.	437 50	432 00
S. de elect. de Chamberí	145 00	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	»
París, vista	28 70	28 60

Telegrama Max, Propper y C.ª

Barcelona 1, 4'35 t.

Interior, 69-37. Aduanas, 101-62.
Exterior, 76-00. Filipinas, 88-50.
Amortizable, 77-60. Nortes, 55-05.
Cubas 1886, 82-18. Francias, 00-00.
Idem 1890, 68-50. Orenses, 00-00.

En el corro.

Interior fin corriente, 69-60.

Telegramas de la Agencia Fabra

París 1.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 68-65, 68-75 y 68-55.
3 por 100 francés, 100-70.

Londres 1.

Exterior español, 67-62.

París 1.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 68-75.
3 por 100 francés, 100-65.

Londres 1.

Exterior español, 67-50.

Bolsa de Bilbao.

Bilbao 1, 1'31 t.

Ayuntamiento de Bilbao, 97-50.
Banco Guipuzcoano, 000.
Banco Asturiano, . 000.
Explosivos, 223 por 100.
Tren Santander, 178.
Vasco Cantábrico Navegación, 000.
Obligaciones Navegación, 000.
Obligaciones tren Alar, 000.
Acciones fábrica Vizcaya, 755 ptas.
Banco Comercio, 000.
Tren Durango, 000.
Puerto Bilbao (4.ª emisión), 000.—MENCHETA.

INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAFO

Londres 30.

(Recibido el 31.)

El ministerio de la Guerra comunica que las pérdidas experimentadas en la retirada sobre el Tugela, del 20 al 26, son 23 muertos y 278 heridos.

Estas pérdidas, probablemente, no se refieren á los combates de Spion-Kop.—FABRA.

Londres 30.

(Recibido el 31.)

Un telegrama del general Roberts, fechado en El Cabo el 29, dice que hasta hoy la situación no ha cambiado.—FABRA.

Londres 31.

The Times publica un despacho fechado el día 28 en Ladysmith, diciendo que las tropas de guarnición en aquella plaza resisten con firmeza la prolongación del sitio á que desde tanto tiempo se hallan sometidas.

Añade el despacho que ha mejorado notablemente el estado de salud de las tropas.—FABRA.

Londres 31.

El ministerio de la Guerra acaba de publicar la lista complementaria de las pérdidas inglesas en la batalla de Spion-Kop.

A las ya conocidas hay que agregar 130 muertos, 392 heridos y 59 prisioneros.—FABRA.

Londres 31.

El general Buller, tributa gran des elogios al coronel Tuotorney, diciendo que á él se debe principalmente que se salvaran los restos de la división en Spion-Kop.—FABRA.

París 31.

Según los datos oficiales publicados en Pretoria, las pérdidas de los boers en Spion Kop fueron solo de 53 muertos y 120 heridos.—FABRA.

Londres 31.

La cuarta brigada que estaba en el campamento de Aldershot, se está preparando para embarcarse inmediatamente con dirección al Africa del Sur.—FABRA.

Londres 1.

Los periódicos de esta mañana publican el texto de la orden del día dada el 30 por el general Buller.

Dice en resumen: Después de la retirada de Spion Kop nuestros esfuerzos no han sido inútiles.

Tenemos la llave del camino de Ladysmith, donde esperamos estar antes de ocho días.—FABRA.

Londres 1.

Según telegramas de Durban, el transporte *Oreana* no pudo desembarcar las tropas inglesas que conducía por prohibición de la Sanidad, pues habían ocurrido á bordo muchos casos de viruela.—FABRA.

Londres 1.

Telegrafían de la Ciudad del Cabo á *The Daily News* que desde el principio de la guerra más de 500 holandeses que residían en el Cabo se han reunido á los boers.—FABRA.

Londres 1.

Según *The Daily Telegraph*, es muy probable la movilización de la escuadra de reserva de Inglaterra.—FABRA.

Londres 1.

Un telegrama de Lorenzo Márquez inserto en *The Times* anuncia que Portugal ha notificado que sólo expedirá pasaportes para el Transvaal á las personas cuyos cónsules respectivos certifiquen que no son militares.—FABRA.

Londres 1.

Un telegrama del Cabo anuncia que una columna inglesa con artillería ocupó sin oposición á Priesta, poblado situado al Norte de Kimberley.—FABRA.

París 1.

Ha producido gran sensación en Rusia el hecho de que el Banco de préstamos autorizara un anticipo de 22 millones de rublos á Persia con la garantía de las aduanas de dicha nación.

Londres 1.

The Thimes inserta un despacho fechado ayer en Modder River, diciendo que la noticia de haberse levantado el sitio de Mafeking ha sido recibida con gran entusiasmo.

Añade que las tropas inglesas dan muestras de verdadera impaciencia por proseguir el movimiento de avance.

El tiempo es bastante desapacible.—FABAA.

Londres 1.

La *Gaceta de Westminster* dice que corre el rumor en Portsmouth de que todos los almirantes y capitanes de navío en activo, pero sin empleo, han recibido oficiosamente la orden de hallarse preparados para el servicio activo al primer aviso.—FABRA.

EN EL PARLAMENTO INGLES

Londres 31.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El Sr. Brodrik justifica la necesidad de la guerra, en vista del fracaso diplomático para arreglar la cuestión relativa á los extranjeros residentes en el Transvaal.

Añade que el país no quiere una acusación contra el gobierno, sino proseguir la guerra á todo trance.

«Las enmiendas propuestas pondrían—dice—de manifiesto nuestras divisiones y alentarían al enemigo. Exigiría de nosotros mejores condiciones para la paz.»

El Sr. Fitzmaurice insiste en su enmienda.

El Sr. Stevenson apoya una enmienda pidiendo explicaciones sobre el abandono del primitivo plan de campaña.

El Sr. Blookeefis critica la organización anacrónica del ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña.

El Sr. Reid trata de demostrar que la guerra se debe principalmente á la escandalosa aventura del doctor Jameson y pide que se abra una información parlamentaria sobre el proceder de éste.

Con dicho motivo fulmina violentos cargos contra Chamberlain, á quien califica de cómplice de aquél.

Añade que el nuevo imperialismo destruirá á Inglaterra, si los ciudadanos honrados no se levantan en masa para destruir sus perniciosas tendencias. (Grandes aplausos en los bancos de la oposición.)

Londres 1.

La mayor parte de los periódicos ingleses se muestran disgustados de los debates del Parlamento.

Reconocen que éstos no pueden calmar la natural excitación del sentimiento público, y estiman que la conducta del gobierno no está en consonancia con la gravedad de la situación.

Fabra.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Un artículo del «Standard».

Londres 1, 9'5 m.

(Recibido con retraso.)

El *Standard*, en su *leader-article* de hoy, pide que se diga categóricamente si el general Buller ha de tentar un nuevo esfuerzo ó abandonar en definitiva Ladysmith á su propia suerte.

El mismo periódico dice después de dicho artículo de fondo, que las bajas inglesas desde el comienzo de la guerra alcanzan las respetables cifras de 1.436 muertos, 4.497 heridos, 2.565 prisioneros ó extraviados y 393 muertos de enfermedades.

Añade otros comentarios que, con lo dicho, han llamado la atención en periódico tan importante como el *Standard* y que aun en los momentos más críticos de la campaña se ha mostrado muy optimista y esperanzado en el final de la guerra favorable á las armas inglesas.

Harry.

Infundie pavoroso.

Londres 1, 9'12 m.

(Recibido con retraso.)

Un despacho de Lorenzo Márquez dirigido al *Times*, dice que ante la inutilidad del bombardeo y la imposibilidad de tomar por asalto á Ladysmitch, los boers han decidido inundar la ciudad para hacer salir á sus habitantes de los escondites donde se encuentran al abrigo del fuego de la artillería boer.

La noticia parece un poca fantástica.

Harry.

Las bajas del Tugela.—Cifras variadas.

Londres 1, 9'23 m.

(Recibido con retraso.)

The Daily Telegraph publica un telegrama de Spearmans Camp diciendo que los ingleses no perdieron ningún cañón en Spion Kop, pero tuvieron quinientas bajas entre heridos, muertos y desaparecidos.

Dice el mismo telegrama que las bajas inglesas en los diversos combates del Tugela desde el 17 al 24 de enero se elevan á 1379.

The Daily Graphic dice que las bajas de Spion Kop se elevan á 844 entre muertos, heridos y desaparecidos.

Harry.

Un supremo esfuerzo.

Londres 1, 9'47 m.

(Recibido con retraso.)

Al *Morning Post* telegrafían de Spearmans Camp, con fecha 28 de enero, que se cree que el general Buller va á intentar un esfuerzo supremo para romper las líneas boers y abrirse paso hacia Ladysmith.

Harry.

Rumores de otra batalla.

Londres 1, 10 m.

(Recibido con retraso.)

La *Saint James Gazette* dice, asegurando que tiene la noticia de origen autorizado, que las fuerzas del general Buller han atravesado nuevamente el Tugela por tres puntos distintos y que ha comenzado otra gran batalla, que duró todo el día de ayer.

Esta noticia no se ha confirmado, pero tampoco se ha desmentido todavía.

Produce, sin embargo, alguna ansiedad, porque en esta forma llegaron los primeros rumores de los últimos combates del Tugela y Spion Kop, que á la postre se confirmaron con la noticia del desastre.

Además coinciden con el anuncio de un supremo esfuerzo de Buller para abrirse paso á Ladysmith, y nuevos arrogantes anuncios de que dentro de ocho días los ingleses habrán hecho levantar el sitio de la plaza.

Harry.

En el Senado americano.

Londres 1, 2 t.

(Recibido con retraso.)

Comunican de Washington que el senador Pettigreen, comentando en la sesión de la Cámara Alta el mensaje de la reina Victoria á la Cámara de los Comunes de Inglaterra, ha dicho que la afirmación contenida en dicho real documento de que los boers han atacado á los ingleses provocando la guerra, es tan cierta como la que consistiría en decir que los filipinos han atacado á los Estados Unidos.

El senador Mr. Serwell, contestando á Pettigreen, le trató de traidor.

Harry.

DE FILIPINAS

POR CABLE

Nueva York 1.

El almirante Dewey ha dirigido una carta á un senador negando rotundamente que el ofreciese jamás la independencia filipina á Aguinaldo.

Añade que nunca trató á éste como aliado ni consintió que fuera saludada la bandera filipina.—FABRA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 1, 9'12 n.

Un telegrama de Manila al *New York Herald* dice que los jefes indígenas de la provincias de Panay piden que se traduzcan las leyes municipales de los Estados Unidos á fin de organizar con arreglo á ellas su administración.

Los indígenas—dice el mismo despacho—van regresando lentamente á los pueblos donde no hay guarniciones americanas.—AZOR.

M. DESCHANEL, ACADEMICO

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 1, 4 t.

Se acaba de verificar en la Academia Francesa la recepción de M. Paul Deschanel, presidente de la Cámara de diputados.

Al acto asistía el presidente de la república, M. Loubet.

El discurso del nuevo académico ha versado principalmente sobre la crisis y decadencia del régimen parlamentario en todos los países.

Es un discurso de gran importancia por su tesis, y de hermosísima forma literaria.

Ha sido muy aplaudido y elogiado.

La concurrencia al acto en las tribunas ha sido muy brillante.—HUERTAS.

LOS TEATROS

ROMEA

Los amarillos, juguete cómico lírico arreglado del francés por los Sres. Flores García y Abati, con música de Saco del Valle, estrenado anoche en Romea, obtuvo éxito franco desde sus primeras escenas, no cesando el público de reir y aplaudir durante la representación y obligando á los autores á presentarse en muchas veces en esaena á la terminación de la obra.

El asunto, si no estamos equivocados, está tomado de una obra de Scribe, con lo cual dicho se está que resulta un poco *viex-jeu*.

Pero los autores lo han aderezado con mucha sal, y aunque ésta por lo general sea un poco gruesa, se perdona fácilmente en gracia á la gracia de los chistes.

Saco del Valle ha puesto al servicio de este libro unos cuantos números de música muy bonitos, entre los que descuella una mazurka, que Loreto Prado dice, canta y baila con el arte primoroso en ella peculiar, y un terceto cómico, en el cual la misma actriz sabe producir un efecto en cada frase.

La mazurka y terceto fueron repetidos, y recibidos con gran aplauso los demás números.

La interpretación muy buena.

A lo ya dicho de Loreto Prado, añadiremos que hizo una deliciosa creación del tipo de la costurera, y escuchó constantes aplausos durante la representación. No es posible sacar más partido de un papel, ni ayudar con más fe y mayor honradez artística al éxito de una obra.

Muy bien y muy gracioso Chicote en el sastre conspirador por compromiso, haciendo desternillar de risa al auditorio en todas sus escenas.

Los demás actores, y muy singularmente Posac, discretos y acertados.

R. Blasco.

ECOS DEL MUNDO

Los boers.

El conde Pleil, que ha vivido algún tiempo entre los boers, refiere de éstos lo siguiente:

«La destreza de los boers en el tirar es verdaderamente sorprendente, y sólo se concibe por el gran ejercicio que hacen de ello. Desde que el boer tiene diez años le llevan sus mayores á la caza y se ve obligado pronto á velar de noche para matar los animales salvajes. Se le da un número contado de cartuchos, y ya él sabe que tantos como gaste tantas hienas han de caer.

Su educación intelectual, naturalmente, no lleva el mismo paso. Los maestros á menudo son personajes muy singulares y, por consiguiente, el resultado de la instrucción no es muy brillante. De esto provieno que los boers se resientan muchas veces de este atraso, sobre todo si se trata de asuntos comerciales, en los cuales los ingleses abusan á menudo de ellos. Los boers, en cambio, no tienen á los europeos en gran concepto y hasta los desprecian porque no saben montar á caballo como ellos, ni manejar el látigo para los bueyes. Por esto hablan con frecuencia de los «incultos europeos.»

Un periodista singular.

También entre las nieves de la Groelandia hay periódicos. En Gothaad se publica mensualmente uno titulado *Kalorikmik*, escrito en dialecto esquimal, confeccionado, compuesto, tirado, repartido y vendido por su propietario, única persona que interviene en todas las operaciones de la publicación.

La suscrición trimestral cuesta dos ánades: la anual, una marta. El número suelto un pollo.

El negocio que de esta suerte realiza el original periodista parece que no es del todo malo, toda vez que además de muchos ánades, martas y pollos, posee una hermosa vivienda de madera, pintada de blanco y rojo, lo que en aquellas apartadas regiones es signo infalible de opulencia.

Otra vez Mascagni.

La nuova ópera del joven autor de *Cavalleria rusticana* es un enigma. Solo se sabe que no está terminada y que se titulará *Le Maschere*. Su destino también es un misterio, porque muchos se disputan el estreno.

El signor Pio Gallas, propietario del Politeama Adriano de Roma, jura y perjura que obra en su poder un contrato formal, en cuya virtud la ópera nonnata de Mascagni se habrá de estrenar en su teatro.

El autor, por su parte, ha dicho á cuantos le han querido escuchar, que *Le Maschere* se dará al público en el Constanzi, y á última hora, la casa editorial de Sonzogno declara terminantemente que no se han fijado ni el teatro ni la época en que se verificará el estreno; pero que ambas cosas serán determinadas exclusivamente por el editor.

El Centro Instructivo del Obrero ha celebrado junta general, en la que después de aprobarse las cuentas y una reforma reglamentaria, se procedió á la elección de junta directiva, quedando elegida la siguiente:

Presidente: D. Alberto Aguilera.
Vicepresidentes: D. Mariano Belmás, D. José Oria de Rueda, D. Julián Fernández Argente y D. Sandalio Villacián.
Director de estudios: D. José María Pontes.
Contador: D. Adolfo de Miguel.
Tesorero: D. Manuel Salvador.
Bibliotecario: D. Salvador Rodríguez.
Secretario general: D. Juan de Dios Raboso.
Secretario 1.°, D. Cirilo Serrano de Casas, y 2.°, D. Joaquín Pagán.
Vocales: D. José Yagüe, D. Venancio Sánchez, D. José Suárez, D. Ezequiel Font, D. Juan Escobar y D. Vicente Molins.
Director del cuerpo médico-farmacéutico, D. Aurelio Estremera.

D. AGUSTIN MELGARES.

Anoche, á las ocho y media, y víctima de una pulmonía, ha fallecido en Madrid D. Agustín Melgares, padre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Fidel Melgares, á quien de todas veras enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ha sido detenida y puesta á disposición del juez que entiende en la causa, la autora del robo de alhajas y varios pañuelas de seda, de que fué víctima en uno de estos últimos días en su propio domicilio, D. Eudosio Cuétara.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MARINA.—Reales decretos de personal.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de la gasolina y demás efectos necesarios para combatir la plaga de la langosta.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al teniente coronel de ingenieros D. Luis Estrada y Sureda.

—Otra disponiendo que por las comisiones liquidadoras de organismos de Ultramar se proceda con la mayor actividad á determinar la situación militar de los individuos de tropa que han pertenecido á aquéllos ejércitos.

—Otra disponiendo se devuelvan á los individuos que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

ECOS DEL DIA

Ayer tarde se han reunido en la alta Cámara los senadores de las provincias interesadas en el cultivo del tabaco.

Presidió la reunión el Sr. Cuesta y Santiago.

El general Lachambre, como uno de los iniciadores de la reunión expuso el objeto de ésta, y después hablaron también los Sres. Bushell y Cuesta y Santiago.

Todos se expresaron en el mismo sentido de buscar la fórmula para que dejando á salvo los intereses del Erario y también el contrato con la Compañía de tabacos, pueda lograrse que quede en España, mediante el cultivo del tabaco, el dinero que la compañía gasta fuera de la Península en adquirir la primera materia.

Y se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Cuesta y Santiago, Bushell, Lachambre, García Lomas y Jiménez Ramírez, á fin de que se entienda con la comisión de diputados, para seguir de común acuerdo las gestiones precisas al logro de sus propósitos y en beneficio del país.

El sábado se reunirán las secciones del Senado para constituirse y nombrar varias comisiones.

El proyecto de ley relativo al ingreso de los coroneles en la sección de reserva del estado mayor general del ejército, ha sido aprobado definitivamente en el Senado y pasará al Congreso.

El Sr. Domínguez Pascual ha presentado una enmienda al art. 7.° del presupuesto de ingresos, pidiendo que se suprima el 10 por 100 de recargo sobre los cupos de consumos.

El Sr. Ferrer y Vidal ha presentado otra enmienda al proyecto sobre pago de un impuesto á la luz eléctrica y por el gas, pidiendo la exención de dicho impuesto á los fabricantes de luz eléctrica que la produzcan para su propio consumo.

Ayer tarde se ha reunido la comisión de presupuestos del Senado.

El señor ministro de Hacienda ha asistido á la primera parte para dar explicaciones sobre el proyecto de ley que confirma y amplía las franquicias de los puertos de Canarias. Ha quedado en principio convenido el dictámen que se ultimará el sábado para presentarlo en la sesión de este día.

La comisión ha continuado deliberando sobre el presupuesto de Fomento, en el que se ha adelantado bastante. Es posible que pueda ultimarse también el estudio del dictámen de este presupuesto el sábado próximo, y según parece, se harán en él reducciones de importancia en los créditos aprobados por el Congreso.

Ayer llegó á Madrid, presentándose al señor ministro de la Guerra, el nuevo comandante general de Ceuta señor Aguilar.

El general Capdepón, nombrado para sustituirle en la comandancia general de Vizcaya, marchará el próximo miércoles á Bilbao, con objeto de posesionarse del cargo.

La vacante producida por el fallecimiento del general Correa, corresponde al turno de ascenso, y no será provista hasta que termine el novenario.

Es casi seguro que ascienda á teniente general el de división Sr. Ortega.

La vacante que éste deje corresponderá á la amortización.

Se encuentra enfermo en Madrid, á consecuencia de un ataque de grippe, el gobernador de Toledo.

Por la misma causa se halla retenido en el lecho, nuestro distinguido amigo el secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. García Romero.

En la semana próxima dará dictamen la comisión que entiende en el proyecto relativo al descanso dominical.

El próximo domingo se procederá á la elección de un senador por Barcelona.

El señor ministro de la Gobernación escribirá hoy á todos los diputados de la mayoría, excitándoles á que asistan mañana á la sesión del Congreso, con objeto de que tomen parte en la votación del proyecto de derechos reales.

El general Blanco ha escrito una carta al Sr. Sagasta participándole que por hallarse en cama desde el sábado no ha asistido al entierro del general Correa, cuyas prendas como militar y como caballero había tenido siempre en gran estima.

Telegrafía el gobernador de Burgos, que por el distrito de Sedano ha sido elegido diputado provincial, el candidato ministerial D. Aureliano Martínez.

El señor marqués de Lema presentó ayer á la comisión de presupuestos del Congreso una exposición de los fabricantes de cartulina para naipes, de Beceite, pidiendo no se apruebe el proyectado impuesto sobre dicha industria, pues en el caso de aprobarse constituiría la ruina de la misma.

El señor marqués de Lema apoyó la exposición referida, con gran interés.

REUNIONES PARA HOY

En el Ateneo de Madrid, á las cinco de la tarde, sesión musical, por el niño Pepito Rodríguez Arriola.

En el local del Colegio Médico de Madrid, Asamblea de todos los colegios médicos de España para procurar la reali-

2009 Ministerio de Cultura

zación de todo lo conveniente á los intereses profesionales.

Solemne bendición de la bandera del distrito del Congreso (Cruz Roja), siendo padrinos el Sr. D. Enrique de Bárbara y la señora doña Consuelo Ranz de Bárbara, en la real iglesia de San Francisco el Grande, á las once de su mañana. Se cantará la gran misa de Gounod por el orfeón del Círculo Católico de San José, estando la sagrada cátedra á cargo del doctor D. Manuel Belda y Belda.

En la Escuela Nacional de Música, á las tres de la tarde, ejercicio lírico dramático por los alumnos. El programa es muy variado y notable.

La junta directiva de los dependientes de mercería, en unión de la comisión de dependientes de tejidos, se reunen á las tres y media de la tarde en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, á fin de tratar de asuntos de gran interés para la clase.

En la Academia de Jurisprudencia, á las diez de la mañana, se reunen los aspirantes á secretarios de Diputación, con el fin de discutir asuntos de interés para la clase.

LA CARA DE DIOS.—Esta obra maestra de Carlos Arniches, con música del eminente Chapí, se ha estrenado en Cartagena en el teatro del Circo, por la compañía que dirige el notable actor D. Ventura de la Vega.

Según vemos en la prensa de aquella localidad, el éxito alcanzado por el famoso y popular drama lírico ha sido colosal, y se han tributado ovaciones calurosas á los autores y á los artistas que la han representado.

La primera tiple, Srta. García (Filomena), se ha revelado no solo como cantante de hermosa y potente voz, sino como actriz dramática de primer orden.

El público la ha tributado calurosas ovaciones y ha sido muy felicitada por su señalado triunfo.

Los Sres. Vega y Suárez fueron también muy aplaudidos.

La obra ha sido puesta en escena con todo lujo, estrenándose todas las decoraciones, pintadas por el Sr. Serra.

Asociación de Escritores y Artistas.

Ha celebrado junta general esta importante sociedad.

Presidió el Sr. Repullés y Vargas. El secretario Sr. Castillo y Soriano dió cuenta del resumen de los trabajos anuales y del próspero estado económico de la sociedad, que no obstante los impuestos que gravan sus rentas y de las numerosas necesidades que socorre, ha cerrado su balance de este año con un sobrante de relativa importancia.

En la votación de cargos resultaron elegidos:

Presidente, D. Gaspar Núñez de Arce; vicepresidente tercero, Ramos Carrión; tesorero, Repullés y Vargas; bibliotecario, Ferrari; vocales, marqués de Valdeiglesias, Soler y Casajuana y Juhán Romea; secretarios, José del Castillo y Soriano y Antonio Guerra y Alarcón.

Asociación de funcionarios.

Desde hoy queda abierta la matrícula de ingreso en la nueva sección artística que comprende la enseñanza teórico-práctica de la declamación y el canto, cuyas clases serán dirigidas por reputados profesores que estimulen á los alumnos y produzcan artistas para nutrir cumplidamente nuestros teatros de Madrid y provincias.

La junta directiva acordará que se celebren periódicamente veladas y funciones teatrales para los socios y sus familias.

Los alumnos que se inscriban en esta sección tienen derecho á tomar parte en las veladas y representaciones teatrales; pero previamente acreditarán sus facultades artísticas á juicio de los respectivos profesores.

La Unión Ibero Americana ha celebrado junta general con gran concurrencia de sócios.

Entre los proyectos de que se dió cuenta, el más importante es el del Congreso Ibero Americano, que fué acogido con singulares muestras de agrado por los señores asistentes.

Cubiertas las vacantes de la junta directiva queda ésta formada en definitiva por los Sres. Rodríguez San Pedro, presidente; marqués de Corvera, Ariño, Batlle, Villalba, Díez Pinedo, Gómez Herrero, Armiñan, marqués de Palmerola, Saavedra, La Roche, Saumell, Zaidin, Ortiz, Sartou, Sepúlveda (D. Enrique), Ungría, Ponce de León, Pérez Ruiz y Pando y Valle, secretario general.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 1 en Madrid ha sido nuboso con amagos de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 3 grados; á las doce del día 7, y á las cuatro de la tarde 5'4.

La temperatura máxima á la sombra fué de 9'2; la mínima, 1'3 bajo cero.

El barómetro continúa bajo en 692.

Lluvia.

—Ayer llovió en Madrid, Badajoz, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara y Toledo, y en Avila, Segovia, Valladolid y Zamora.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 16 grados, en Sevilla; la mínima, de 7 bajo cero en Soria y Burgos; 6 id. en Teruel; 3 id., en Albacete, Guadalajara, Huesca y Valladolid.

BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España abre concurso para la provisión del cargo de jefe técnico de la fábrica de billetes del establecimiento, cuya creación ha acordado.

Podrán optar á este destino todas aquellas personas, cualquiera que sea su nacionalidad, que acrediten poseer el título oficial de ingeniero, y tener además la práctica de las industrias afines con la fabricación de billetes; siendo en tal concepto preferidos aquellos aspirantes que hayan dirigido por largo tiempo grandes talleres de grabado ó estampado, fábricas de papel ó colores para la industria ó que conozcan ó hayan intervenido en la fabricación de billetes de Banco en el extranjero ó en fábricas de papel especial destinado á los mismos.

El sueldo asignado á este cargo será el de diez mil pesetas anuales, entendiéndose esta retribución como provisional, pues que con tal carácter se hará el nombramiento primero.

Al cabo de dos años y si los servicios del agraciado fuesen todo lo eficaces que el Banco se propone, se dará á aquel el nombramiento definitivo, fijándose entonces el sueldo, que desde luego será superior á diez mil pesetas, si el interesado es acreedor á ello; pero en el concepto de que, una vez otorgado tal nombramiento, se considerará el cargo incompatible con cualquier otro y con todo trabajo ó servicio ajeno al Banco.

Este concurso queda abierto por el plazo de dos meses que terminarán en 31 de marzo del corriente año, y durante el podrán los aspirantes presentar en la secretaría del Banco, ó remitir á la misma por correo, sus solicitudes, acompañando los títulos profesionales que posean y certificados de los servicios prestados, dando al propio tiempo el mayor número de referencias de casas ó personas á las que el Banco pueda dirigirse si lo estima. También deberán indicar en forma clara las señas de su domicilio.

El Banco se reserva el tiempo que estime necesario para resolver en cuanto á la provisión del cargo, una vez terminado el plazo del concurso, así como la facultad de no conferirlo á ninguno de los aspirantes, si entiende que no reunen las circunstancias que apetece.

Madrid 31 de enero de 1900.—El vicesecretario, GABRIEL MIRANDA.

Avisos útiles

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro. 1.50 caja. Pídanse far.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2

TEATRO REAL. — No hay función.

COMEDIA.—4 1/2.— El director general.—El sueño dorado.

8 1/2.—(Moda.)— El octuvo no mentir.—El sueño dorado.

2 t. á 11 n. — Panorama nacional (exposición artística). Magnífica colección de los tapices de El Pardo.

PRINCESA. — 4 1/2. — La duquesa de la Valliere.

8 1/2.—La duquesa de la Valliere.

PARISH. — 4 1/2. — La Cara de Dios.

(Baile por las niñas Carnier.)

9.—F. 107 de ab.-(Moda) T. imp—La tempestad, segundo y tercer acto.)—Mujer y reina, (serenata.)—Curro Vargas, (plegaria y romanza.)—La Cara de Dios, (segundo acto.)

LARA.—4 1/2.—La vida íntima (dos actos.)—Los señoritos (dos actos).

8 1/2— Nicolás.—Su excelencia.—El patio.—(Segundo acto.)

ZARZUELA. — 4 1/2. — El traje de luces. —Coro de señoras.—El sábado de Gloria. — Chateau Margaux.

8 1/2.—(Moda.)—La viejecita.—El sábado de gloria. Coro de señoras.—El traje de luces.

APOLO. — 4 1/2. — Los polvos de la madre Celestina.

8 1/2.— Los buenos mozos.—¡A cuarto y á dos!—El primer reserva. — El galope de los siglos.

ESLAVA. — 4 1/2.— Los presupuestos de Villapierde. —El último chulo y el monólogo Una estrella.—Agua, azucarillos y aguardiente.

8 1/2.—La alegría de la huerta.—El último chulo. — Agua, azucarillos y aguardiente.—La alegría de la huerta.

ROMEA.— 4 1/2. — La feria de Sevilla.—El ratón y el gato.—La Marusiña.—El barbero de mi calle.

8 3/4.—La Marusiña.—Los incasables y despedida cruel.-Los sobrinitos —Los amarillos.

MODERNO.—(Antigua Alhambra)—Novedad extraordinaria.—Laberinto arabe.— Valiosos regalos á las personas que encuentren la salida.—Gran Exposición de los Santos Lugares.—Conciertos sacros.

COLÓN.— 4 1/2. — Luis Candelas, el bandido popular.

9.-La misma de la tarde.

PLAZA DE TOROS. — 3.—Gran lucha entre una osa, una pantera y una leona contra un toro de la señora viuda de D. Carlos López Navarro, y cuatro toros de puntas, que serán estoqueados por los espadas Francisco Vásquez (El Gordo) y Juan Pedro Esteras, nuevo en esta plaza.

BOLETÍN religioso del día 2

Santos del 2 de febrero —La Purificación de Nuestra Señora; San Lorenzo de Cantorbery, obispo, santos Cándido y Feliciano, mártires, y San Cornelio el Centurion.

Sale el sol á las 7'11; se pone á las 5'18.

Cultos para el día 2

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago y sigue la solemne novena á Nuestra Señora de las Maravillas; á las diez y media bendición de candelas y misa cantada, predicando por mañana y tarde el P. Jiménez Campaña.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En la Catedral solemne función á la Purificación de Nuestra Señora; á las nueve y media bendición de candelas y á continuación misa cantada; orador el señor Magistral.

En la Real Capilla, á las once.

En las parroquias á las diez bendición de candelas y después la misa cantada con sermón.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), solemne función á Nuestra Señora, costeada por la congregación de la Inmaculada Concepción y escapulario azul celeste, orador D. Eustaquio Nieto.

En las Niñas de Leganés sigue la de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, siendo oradores los padres Sedano y Santonja.

En Jesús sigue á Nuestra Señora de la Providencia, predicando el padre Vázquez ambos sermones.

En la parroquia de San Justo continúa la novena á la Virgen de las Maravillas, predicando por la mañana en la misa el señor cura párroco, y por la tarde el Sr. González Reyes; oficiará la reserva el excelentísimo señor arzobispo obispo de Madrid.

En San Luis id. á Nuestra Señora del Buen Parto; oradores Sres. Quesada y Sedeño.

En San José sigue la novena á Nuestra Señora de la Purificación, predicando por mañana y tarde el Sr. González Reyes.

En las Carboneras, á las diez, misa solemne, y por la tarde termina el triduo, siendo orador el señor Sedeño.

En la Encarnación, Descalzas y San Francisco también habrá misa cantada con sermón.

En San Marcos cultos á la Santísima Virgen por la congregación de la Felicitación Sabatina y sigue la novena á San Blas, siendo orador el cura párroco.

En la parroquia de San Jerónimo sigue la novena á San Blas, predicando el P. Campaña.

En San Sebastián será sin sermón al anochecer.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con manifiesto y sermón, que dirá don Juan Pérez; después *Vía Crucis*.

En el Perpetuo Socorro idem un padre redentorista, después adoración.

En los Servitas idem el señor Llanos.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En Cañizares, á las ocho misa de comunión por el Apostolado y por la tarde ejercicios orador D. Quintín Gómez.

En la parroquia de Covadonga, Santa María y Santa Bárbara, sus respectivos párrocos.

En la Concepción el padre Bergamín.

En las Trinitarias el señor Berrocal.

En San Ildefonso, San Ginés y en la iglesia de la Compañía, misa de comunión á las ocho.

La misa y oficio son de la Purificación de Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

En la iglesia parroquial de San Márcos, calle de San Leonardo, continúa la devota novena en honor del glorioso obispo San Blas, abogado de los males de garganta. El día 3, á las ocho de la mañana, será la misa de comunión y á las diez la solemne con manifiesto y panegírico, que dirá el señor cura párroco.

El Centro del Apostolado de la Oración de la parroquia de Santa María celebrará con toda solemnidad los cultos de primer viernes de mes el día 2 de el actual, á las ocho será la misa de comunión general á las nueve y media será bendición y procesión de Candelas acto seguido la misa mayor.

Por la tarde á las cuatro se manifestará á Su Divina Majestad, rezándose la estación, santo rosario, seguirá el sermón que predicará el ilustrísimo S. D. Ramón Plaza Blanco, auditor del tribunal de la Rota, después se hará el ejercicio terminando con preces y reserva.

La real y primitiva congregación sacramental de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, establecida canónicamente en la iglesia-convento de religiosas Trinitarias Descalzas de esta corte (calle de Lope de Vega), celebra el día 2, primer viernes de febrero, á las cinco de la tarde, con la religiosidad acostumbrada, los ejercicios propios de dicha congregación.

Se expondrá á su Divina Majestad, rezándose la estación mayor y el santo rosario; seguirá el sermón que predicará D. Joaquín Berrocal, después el trisagio cantado y gozos á los sacratísimos Corazones, terminando con el Santo Dios, *Tantum-ergo* y solemne reserva.

Los días del próximo Carnaval celebra esta congregación solemnes ejercicios de desagravios.

Comedor de la Caridad.

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.982 personas.

Enterramientos.

Durante el día 1 se ha dado sepultura á 58 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	48
En San Isidro	»
En San Justo	6
En San Lorenzo	2
En Santa María	2
Británico	»
Civil	»

Telegramas detenidos.

Día 31.

México.—Puig, Madrid, sin señas.

Oeffelt.—Julián Zagras, Madrid, idem.

Jadraque.—Matilde Alvarez, Magdalena, 19, tercero.

Jerez de la Frontera.—Victoria Lassaleta, Serrano, 36.

Córdoba.—Ambrosio Rave, Conde de Aranda, 10, tercero derecha.

Linares.—Victoriano Gallego, San Pedro, 8.

LIBROS

Préstamos por libros y bibliotecas en pequeñas y grandes cantidades.—Luna, 17, librería.

VINICULTORES

Desacidificador por excelencia. Contra el agrio y ácido de los vinos. Remite prospectos enviando sello. Unico depósito, Plaza de Isabel II, 1. Viuda de D. A. del Cerro, Madrid.

SEÑORAS

Casa especial en adornos de cabeza y últimas novedades en artículos de fantasía, peinetas, peinecillos y horquillas.

Perfumería de las mejores marcas y precios económicos.

Perfumería *AURORA, calle de Hortaleza, 68.*

SELLOS. — SE VENDE UNA magnífica colección. Relatores, 5, 2.°, de 11 á 3.

SRA. PENSIONISTA CEDE GABInete. Andrés Borrego, 16, pral.

GABINETE CON ALCOBA P.ª 1 ó 2 caballeros. Hortaleza, 14, pral.

SE CEDEN HABITACIONES, con ó sin. Fuencarral 29, pl. d.ª

SE HAN RECIBIDO NUEVOS MOdelos de abanicos y sombrillas para regalos.—Carmen, 19.

SE ALQUILAN TRAJES DE MÁScara. Mantones de Manila. **Hortaleza, 41,** tienda, **Marina Fernández.**

OCASIÓN. — PRECIOSO SERVIcio de misa.—Librería Católica, Paz, 6.

Confetti

multicolor, *75 pesetas los 100 kilos;* precio al por mayor. *Tomás Gianello, Mayor. 30.*

CASINO DE MADRID

Siendo preciso á esta Sociedad adquirir veintiún pares de zapatos de becerro, veintiún pares de medias de lana roja y dos libreas compuestas de calzón y casaca, para la dependencia de este Casino, se saca á concurso por término de quince días entre los que quieran suministrar dichos efectos, advirtiendo que se admiten muestras y precios en las oficinas, **calle de Alcalá, núm. 18, piso entresuelo,** cualquier día laborable, de tres á siete de la tarde.

HEMORROIDES

internas, externas y fisuras del ano,—se curan usando una sola vez la pomada **J. Olivera,** y evita operación de esta enfermedad. Se cobra solo en casos favorables.—Venta: **Farm.ª, Mayor, 23.**—Pta. Moros, 5, y centros de especialidades; 2 ptas. y 2'50 en provincias.

ANEMIA, CLOROSIS

Curación rápida y asegurada tomando

AGALICOKINA

según indica el prospecto que lleva cada ejemplar.

Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 22 del corriente, á las doce de la mañana tendrán lugar en esta corte, Serrano, 25, y en la administración local de Osuna, las subastas dobles y simultáneas para la venta de varias parcelas de tierra de los cortijos titulados «Buenos Aires», «Juan Arias», «Saliatillas» y «Barrancos», término de Osuna los tres primeros y de Olivera el último, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en ambos puntos, todos los días no feriados, de once á cinco.

MUEBLES

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCIÓN ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras **con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.**—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZ ON, 1, bajo izquierda.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebren el viernes 2 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de los cónyuges

DON ANTONIO LÓPEZ DIOSAYUDA

Y

DOÑA ANGUSTIAS RIVERA Y SABATEL

que fallecieron en 2 de febrero de 1893 y 4 de agosto de 1897, respectivamente.

R. I. P.

†

EL ILMO. SEÑOR

DON ABDÓN DE PAZ

Y SÁNCHEZ DE LA SERRANA

magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas, falleció en dicha ciudad el día 1.° de diciembre de 1899.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ildefonso el día 2, por los sacerdotes adscritos á la misma, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El señor obispo de Segovia ha concedido las acostumbradas diligencias.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ SEGUNDO RUIZ

y su esposa

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Fermina Parada

FALLECIERON

el 18 de agosto de 1856 y el 2 de febrero de 1870

Todas las misas que se celebren el día 2 en la parroquia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Su hija, nietos é hijo político, suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios

UN DURO DIARIO

de renta producen cada 5.000 pesetas en negocios seguros, manejados por los interesados. Informes gratis Calle de San Miguel, 27, pral. dcha. De 9 mañana á 2 tarde. Teléf.° 770.

VENTA DE DOS CASAS **Luchana, 39 y 41.** Construcción excelente al Mediodía, con agua en las habitaciones, luz eléctrica, sin cargas. *No se admiten corredores.*

¡¡GANGA!!!

Se vende una máquina gaseosas, sistema Pasteur, con 150 sifones y 1.500 botellas para su fabricación, en Chinchón. Para informes, Corredera Baja, 10, ferretería, frente al teatro de Lara, y en Chinchón, Noe Galán fabricante de aguarrientes.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, viuda, joven y primeriza. Plaza del Duque de Alba, cuartel de la Guardia civil.

Medias

Se ha trasladado la fábrica de la calle de San Bernardo, 5, á la del **Carmen, 41.**

SE ACABA DE PUBLICAR

El Noticiero Guía

DE MADRID

libro utilísimo por sus interesantes secciones

que resulta GRATIS porque cada ejemplar contiene:

1.° Un *magnífico plano nuevo* de Madrid, que se dá gratis con el libro y que suelto cuesta una pesota.

2.° *Permisos gratis* para visitar los Museos.

3.° *Bono de 30 pesetas* para adquirir la gran edición ilustrada de *Los Episodios Nacionales*, de Pérez Galdós.

4.° *Bono de 15 pesetas* para adquirir un elegante reloj garantizado.

5.° *Bono* para obtener cuatro entradas á mitad de precio en la Exposición Imperial.

6.° *Bono* que puedé dar derecho á un viaje gratis de *Madrid á París* para visitar la *Exposición.*

PRECIO DE

El Noticiero Guía

en rústica 2 pesetas en pasta 2'50 ptas.

Los pedidos á la librería de

El Noticiero Guía

PUERTA DEL SOL, 1,

sucursal de

LA CORRESPONDENCIA

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON SANTIAGO DE ANGULO Y ORTIZ DE TRASPEÑA

FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San José y en la pontificia de San Miguel, (antes parroquia de San Justo), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda la Excma. Sra. Doña Carmen Olite, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentario,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

†

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FERNANDO VALDÉS HÉCTOR

CONDE DE TORATA

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, PLACAS DE SAN HERMENEGILDO Y MÉRITO MILITAR, CORONEL DE ARTILLERÍA (RETIRADO), ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1900

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Amalia González Olañeta, condesa de Torata; hijos doña María, doña Dolores, D. Jerónimo y doña Amalia; hijos políticos D. José M. de Castro y Casaléiz, D. Francisco Goicoerrotea y D. Luis Cubillo; nietos, hermanos políticos los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeterrazo, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 8, á la Sacramental de San Isidro, se verificará el viernes 2 de febrero, á las tres de la tarde.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsules redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Antidfitérico de Egs

Unico remedio que cura **más del 90 por 100 de los enfermos diftéricos.**—Depósito, Guillermo García, Capellanes, 1; y Martín y Comp.ª, Tetuán núm. 3, Madrid.

†

LA SEÑORA

DOÑA TERESA SANTA CRUZ Y GÓMEZ

ha fallecido el día 1.° de febrero de 1900 en estado de gracia

Su desconsolado hermano D. Francisco Santa Cruz, su hermana política doña Manuela Garcés de Marcilla de Santa Cruz; sobrinos D. Antonio, doña María, doña Angela y D. Juan José; primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar el viernes 2 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jacometrezo, número 16, á la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS

á comerciantes é industriales

Módico interés.

Fácil pago.

CARRETAS, 39, PL. IZQ.

NO COBRA COMISIÓN NI GASTOS

SORDOS

GRAN INVENTO

El director del gabinete acústico, don V. Ruiz, les devuelve el oído sin operar. Remite prospectos gratis si mandan sello. Consulta, de once á tres. **Montera, 8, pral.**

PIANO BUENO BARATO SE VENde. Plaza Matute, 8, préstamos.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

PRIMER IMPORTADOR DE TESPUROS. Navea-Bilbao.

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura Rivas Hódar, una pta. frasco en todas las farmacias y en la de su autor, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,50 pesetas.

Almoneda de mobiliario de casa, sala, colchones, objetos de fantasía, aparatos de luz eléctrica. Montera, 20, 1.° dcha.

VENDE CASA DE BUENA RENta á plazos. L. Cs., C.ª 37.072.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL DE CASTRO Y ÁLVAREZ

TESORERO QUE FUÉ DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE ENERO DE 1900,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Jefe; su director espiritual, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y su testamentario D. Andrés Rosendo.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 2 de febrero, á las siete de la noche, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

RUBIO, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3

¡NO MAS CANAS! TINTURA SIN IGUAL

BAYONA No usar más que la sin igual de G. Bernet, farmacéutico químico. **PASAJES**

Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. Higiénica, inofensiva. Empleo muy fácil.

¡¡¡Cuidado con las falsificaciones!!!

DEPOSITOS en las principales perfumerías, peluquerías y droguerías de toda **España.**

108

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la renombrada *pomada fortificante* de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Diez pesetas bote principales farmacias y droguerías, y por correo F. Gayoso, Arenal, 2 y Carranza, 12.

POE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR°. GRANADA 5, MADRID

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA OCTAVIO DE TOLEDO Y NAVASCUÉS

falleció el día 1.° de febrero á las siete de la mañana, después de haber recibido los santos sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Los hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de febrero á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Leonardo, 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.

†

LA ILUSTRE SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN REMÓN

ZARCO DEL VALLE Y BALÉZ, DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

MARQUESA VIUDA DE MENDIGORRÍA

ha fallecido el día 1.° de febrero de 1900, á las 7'35 de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos, nietos, hermano, hija política y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana viernes, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 135, á la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren á parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

Ministerio de Cultura